



# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

SALUD, 5

## Más de 18 mil exámenes PCR se han analizado en el hospital de Los Ángeles

“La toma de muestra de exámenes y sus análisis es un proceso que no para, y la idea es continuar tomando todos los exámenes PCR necesarios, de manera de poder pesquisar el mayor número de personas Covid positivo”.

**Rodrigo Sierra**

director del Servicio de Salud Biobío.



Plan de  
DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico  
Calidad del aire

**Regular**

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 9° / MÍNIMA 3°



\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

### DESTACADAS

CRÓNICA, 6

### Bomberos de la provincia de Biobío apuran gestiones para aprobar nuevos proyectos



Firma de convenios permitirá construir un nuevo cuartel en Coigüe y financiar un estudio de un proyecto de ese tipo en Laja.

CRÓNICA, 7

### Agricultores angelinos realizan cosecha solidaria para apoyar a comedores sociales



Los campesinos asociados en Biocultores aportaron con hortalizas a cuatro ollas comunes que brindan 1590 raciones de almuerzo a la semana.

CRÓNICA, 8

### Agricultura: prioritario el tema de forraje para Alto Biobío, Tucapel y Antuco

ECONOMÍA 8 Y 9

## Desempleo golpea al país: en Biobío alcanzó un 10.1% en el trimestre marzo-mayo



“Sabemos que son momentos difíciles y que probablemente se puedan seguir perdiendo empleos y la pandemia siga trayendo efectos económicos en la pequeña y mediana empresa y en los ingresos de las familias chilenas. Por eso, estamos trabajando en fortalecer los créditos Fogape, que son aquellos fondos de garantía para pequeños empresarios”.

Mauricio Gutiérrez, seremi de Economía.

# # Quédate en Casa

Cuidémonos  
y evitemos el contagio

## El paradigma de la enseñanza a distancia en la educación pública

Hoy nos sorprende el tremendo esfuerzo que están realizando los profesores en todas las regiones de nuestro país por mantener presente el proceso de socialización de los individuos conocido como "educación", donde las habilidades, valores y conocimientos producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en los educandos.

Ahora, como lo están haciendo los profesores es el tremendo paradigma que nos invita a reflexionar sobre nuestro sistema educativo (Estado Ilustrado), el cual no pensó nunca que se vería expuesto a esta evaluación de desempeño frente a esta terrible y devastadora pandemia que estamos viviendo.

Según la encuesta Acceso y Uso Internet (Subtel 2017) donde se le preguntó a 3.600 personas (3100 provenientes de sectores urbanos y 500 de sectores rurales) de todas las regiones del país ¿Cuál o cuáles de estos dispositivos o equipos utilizan los miembros de este hogar para acceder a Internet desde el hogar? el 95% aproximado respondió que a través del teléfono móvil o smartphone, el 54.8% lo hace a través del computador portátil o notebook.

Por lo tanto, estos datos que representan una pequeña muestra del comportamiento de la población y si los proyectamos a nuestro año 2020, son realmente muy precisos, nuestra hipótesis podría indicar que hoy los estudiantes en su hogar usan más los smartphone para realizar sus actividades en Internet.

Ahora volvamos a nuestros profesores, que desde sus hogares y visitas programadas a sus escuelas están innovando (cambiar o variar alguna cosa introduciéndole algo nuevo) en la forma de entregar los contenidos para continuar con una educación a distancia, donde el Ministerio de Educación provee el uso de portales web para el trabajo del estudiante como es "Aprendo en Línea" que contiene un índice detallado por cursos y asignaturas con todos objetivos priorizados y los contenidos asociados, lo cual según mi opinión es un gran recurso de apoyo.

Creo que el paradigma de la educación a distancia debemos enfocarlo hacia el profesor y cómo usa estos recursos para continuar con el proceso de educación de sus alumnos.

Es muy importante que los Departamentos de Educación y a futuro los Servicios Locales, tengan muy presente que para



**Cristian Alejandro Monsalve Pezo**  
 Profesor especialista en informática educativa  
 Magíster en Informática Educativa  
 Magister en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional  
 Militante de Evópoli

lograr un proceso de educación a distancia exitoso, deben considerar como prioridad capacitar al docente, con cursos que realmente sean de utilidad, como por ejemplo: creación de contenidos digitales usando Articulate, u otro software que permita el uso de la metodología de Rapid learning (la cual se basa en integrar las etapas de diseño instruccional y realización (diseño multimedia) del o los contenidos para obtener una única fase de creación, donde el resultado sea lo que llegará directamente al alumno).

Cada departamento de educación cuenta con equipos técnicos especialistas en metodología, evaluación y currículum, por lo tanto, son estos los que debieran estar en sintonía con las universidades locales para proponer programas de estudio o electivos para los futuros docentes donde se les prepare en el uso de plataformas web o de gestión escolar, además del uso de software para generación de contenidos digitales.

Todo indica que la educación a distancia llegó a nuestro sistema escolar para ocupar un lugar importante que no buscó, pero que producto del escenario actual nos tiene de cabeza armando power point, leyendo pdf a nuestros estudiantes y usando zoom. Realmente ¿no comprendemos por qué hay tanta deserción escolar hoy? o no queremos entender que los estudiantes nos piden que desarrollemos adecuaciones curriculares capaces de ser usadas en sus teléfonos móviles o smartphone. Seguimos en reforzamiento parece.

## RRHH en la pandemia: la importancia de conocer a los colaboradores

La pandemia mundial ha impactado en numerosas dimensiones de las organizaciones, las que han debido adaptarse para seguir operando a distancia, en ambientes de estrés e inseguridad para sus colaboradores, tanto laboral como física. Este contexto ha hecho que la gestión de recursos humanos adquiera un papel aún más clave.

El principal desafío de estas áreas debe ser lograr que la gerencia conozca la situación de sus empleados y empatice con ella, para así poder tomar las mejores decisiones. Para ello debe contar con herramientas que permitan medir el impacto de las diferentes medidas en la salud y vida de las personas y, en consecuencia, en su desempeño y engagement.

Por ejemplo, al momento de implementar el teletrabajo, fue necesario conocer cuántos colaboradores tenían las condiciones para realizarlo de manera adecuada para, por ejemplo, ofrecer las herramientas necesarias. Hoy más que nunca resulta clave conocer sus necesidades específicamente, ya que no todos los trabajadores tienen las mismas realidades, características o requerimientos, para poder definir de qué forma la organización apoyará y protegerá a sus colaboradores en estos momentos de crisis.

En ese sentido, las prácticas de compensaciones y beneficios se consolidan como herramientas especialmente útiles en estos días. De acuerdo al estudio Barómetro Laboral, desarrollado en 2019, los beneficios más valorados por los colaboradores son beneficio de alimentación, la flexibilidad laboral y los diferentes como incentivos como gift cards para comercios, supermercados u otros. La situación actual que

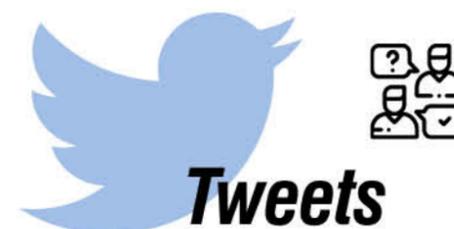


**Miriam Navarro,**  
 gerente de RRHH de Edenred Chile

genera el teletrabajo ha generado importantes cambios, por lo que los beneficios deben ser flexibles y poder adaptarse a esta nueva condición.

Las empresas que los entreguen y acompañen con una cultura comunicación de doble vía constante y transparente, lograrán mantener en alto la motivación y compromiso de cada uno de sus colaboradores. Lo más importante, sus colaboradores se sentirán contenidos y acompañados en esta situación. Esta forma de apoyarles les demostrará que son valorados por su organización.

Si hay algo que hemos aprendido en estos meses es que la nueva "normalidad" requerirá de estrategias creativas y renovadas que permitan a los líderes conocer, motivar y apoyar el desarrollo de cada uno de los talentos.



**Ignacio Fica**

**@IgnacioFica1**

Hoy es un día especial para un tipo de persona muy especial. El Bombero representa todo lo que una vez quisimos cuando niños y lo que sólo muy pocos logran alcanzar. Sentirse libre por ir en ayuda de otros y vivir en torno a la emergencia es sencillamente digno de admirar.

**Felipe Harboe B**

**@felipeharboe**

Otro funcionario de la salud fallecido por COVID19. Cuantos + tendrán que morir para q @sebastianpinera instruya otorgar pensión d gracia a sus familiares? Es lo mínimo q estado puede hacer por quienes dieron su vida x salvar a otr@s. Vamos Presidente, Pensión d gracia ahora!

**Ministerio de Salud**

**@ministeriosalud**

Si tus ingresos se vieron afectados producto de la pandemia, te invitamos a actualizar tus datos en el Registro Social de Hogares en <http://registrosocial.gob.cl> y solicitar el #NuevoIngreso de Emergencia hasta el 9 de julio en <http://ingresodeemergencia.cl>

**ServicioSaludBiobío**

**@SSBiobio**

Con el objetivo de entregar mayor resolutiveidad y aumentar la tecnología de equipos, el @SSBiobio entregó un mamógrafo con esterotaxia y tomosíntesis al Hospital de Los Ángeles. Esta adquisición permitirá avanzar de mejor forma en el diagnóstico precoz y combate de cáncer de mama.

**Carolina Cuevas**

**@carola\_cuevasm**

Buena noticia! El proyecto presentado hoy por el Pdte @sebastianpinera amplía la cobertura de la Ley de #ProtecciónDelEmpleo para proteger a las familias. Entre los beneficios, quienes estén bajo suspensión de contrato podrán acceder a un sexto y séptimo pago de ser necesario.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

## EDITORIAL

**Desempleo: la otra cara de la pandemia**

Según las cifras dadas a conocer por el Instituto Nacional de Estadísticas INE, la tasa de desempleo en la región del Biobío alcanzó el 10.1 por ciento en el trimestre móvil correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo, considerando los meses el impacto de la pandemia en el país.

Así las cosas, la cifra es 2.5 puntos porcentuales mayor a la medición de la misma fecha en 2019, con una severa afectación en los rubros del comercio, turismo y hotelería, entre otros.

A nivel país la cifra llegó al 11.2, alcanzando un punto histórico con una cifra de dos dígitos.

El mercado laboral sigue mostrando señales de estar en su peor momento en décadas, llegando a nivel nacional el número de desocupados a 940 mil personas, lo que corresponde a un alza de 244 mil en relación al mismo período del año pasado.

Según las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas en la Región del Biobío, 127.250 personas quedaron sin empleo como consecuencia de la llegada del coronavirus a Chile.

En el desglose se indica que un 22.8 por ciento de personas quedó sin empleo en el sector del comercio, mientras que agricultura y pesca registraron un 29.3 por ciento de pérdidas de puestos de trabajo.

A nivel país la cifra llegó al 11.2, alcanzado un punto histórico con una cifra de dos dígitos. En tanto, la región la cifra alcanzó un 10.1 por ciento. Con la nueva metodología no hay datos para la provincia de Biobío, ni para ninguna provincia del país, pues solo se entregan las cifras nacionales y regionales.

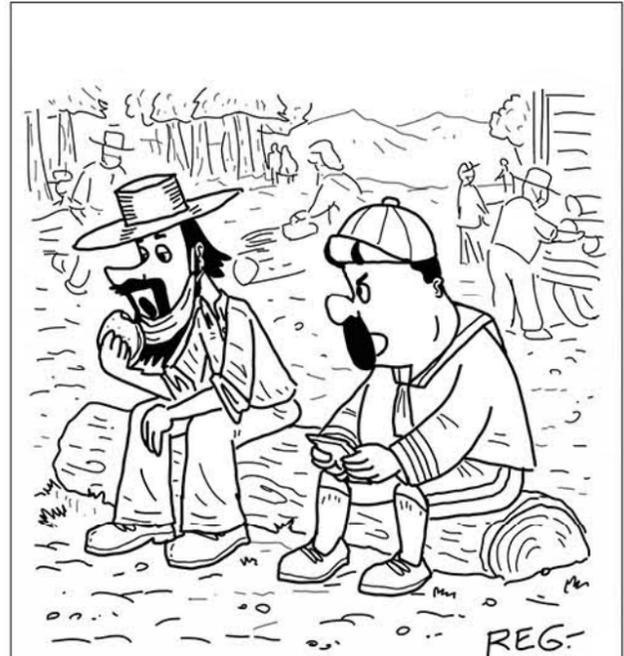
Aunque las cifras son desalentadoras, el economista angelino, Jorge Sandoval, profesor de la Universidad de

Concepción, hace un llamado a entender que "los chilenos seremos más pobres este año 2020", mientras espera conocer el nuevo Imacec, indicador que se sumará a los anteriores de marzo, que alcanzó a un -3,5% y luego el de abril 2020 que fue de un -14,1%. Ahora se pronostica una cifra aún más negativa y de dos dígitos para el Índice Mensual de Actividad Económica, que se conocerá este miércoles 1 de julio por parte del Banco Central.

En medio del actual escenario la voz del economista suena clara y directa, "hago un llamado a la razón y al corazón de cada chileno bien nacido. Si esta crisis nació por un virus que se transmite por contagio entre personas, se transmite por el contacto entre seres humanos; entonces está en cada uno de nosotros colaborar con la autoridad para tratar de superar lo antes posible esta dura realidad, que por efecto tratará en forma muy dura a los más desvalidos, nuestros adultos mayores y nuestros niños. Hoy más que nunca debemos entender que la mayor muestra de verdadero amor es no visitar, ni abrazar, ni acercarnos a quienes queremos de verdad; hoy es la hora de cuidar y proteger, desde la distancia. Si todos cumplimos con esta filosofía de vida, más temprano que tarde llegará el momento de disfrutar la cercanía de quienes han sufrido con nosotros la dura lejanía" insistió.

Hay que remitirse a los años '80 para encontrar una crisis económica que se aproxime a la magnitud de la actual. Sin embargo, su origen fue completamente diferente y debieron pasar varios años antes que se pudiera superar.

Es de esperar que mientras tomamos los resguardos de salud, se estén diseñando las políticas públicas que necesariamente se deben implementar para capear la crisis más grave de las últimas décadas.

**ÑO PANTA**

-¿No Panta, usted también cree que las redes sociales han infantilizado un poco a la sociedad?

-No, Compadre, y si me sigue molestando lo acusaré con mi mamá.

**CARTAS A LA DIRECTORA****CUERPO DE BOMBEROS**

Señora directora:

El 30 de junio de cada año se celebra en todo el país el Día Nacional del Bombero, fecha que fue instituido por la ley N° 18.866, de 1962, con el objeto de conmemorar la fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso el 30 de junio de 1851.

Han transcurrido 169 años de tan memorable fecha que da inicio a la creación de los Cuerpos de Bomberos en el país, que hoy llegan a 313, los que cuentan con 1188 Compañías y 54 Brigadas, en los cuales participan 51.478 voluntarios, de los cuales 9.402 son mujeres y 42.076 son hombres.

Esta institución surgida de la voluntad y decisión de la propia comunidad para proteger la vida y bienes de los habitantes del país, inicialmente ante los incendios que destruían viviendas y establecimientos de comercio, con el paso del tiempo se ha extendido a todos los riesgos o emergencias que ocurren, ya sea causado por el propio ser humano o por la naturaleza.

Entre los principios fundacionales de los bomberos en Chile, se cuenta el de prestar su servicio en forma totalmente voluntaria y desinteresada y en su seno se reúnen hombres y mujeres de las respectivas ciudades y

pueblos, provenientes de los más variados sectores de la sociedad y que tienen disímiles pensamientos políticos, religiosos y filosóficos, pero se unen para concurrir en ayuda fraterna y solidaria hacia cualquier persona que sufre un siniestro o emergencia, aún a riesgo de ofender su propia vida.

Este espíritu altruista es un valor de humanidad extraordinario que en estos 170 años de existencia de los bomberos en Chile ha visto cumplir a 322 bomberos que cayeron en el cumplimiento del deber libremente asumido.

Además de los cientos de incendios, accidentes y emergencias que a diario ocurren en Chile, éste sufre permanentemente incendios forestales y una serie de desastres naturales, como terremotos, tsunamis, aluviones, erupciones volcánicas, y la primera respuesta que va en ayuda de las personas afectadas son nuestros bomberos voluntarios que entregan su trabajo con gran profesionalismo y sin esperar ningún tipo de reconocimiento. Los habitantes del país valoran y reconocen este trabajo dedicado y responsable de bomberos.

En los actuales momentos que vive el país con la pandemia que ha causado la muerte de más de 5.500 personas por el Covid 19 y que ha contagiado a más de 270.000 compatriotas, se ha visto que

junto al enorme sacrificio del personal de la salud, policías y fuerzas armadas, a los bomberos de hoy, como también lo hicieron sus antecesores en las pestes que afectaron al país en 1881, en 1918 con la peste española que causó más de 40.000 muertos y la influenza que en el invierno de 1957 provocó la muerte de cerca de 8.000 personas, trabajando todas estas instituciones con un mismo objetivo, prevenir los contagios y salvar la vida humana.

Por eso podemos decir con orgullo, que los bomberos sólo existen para servir.

Pero éste año, el 30 de junio la Junta Nacional de Bomberos de Chile, organismo que agrupa a todos los Cuerpos de Bomberos del país, cumple Cincuenta años de existencia al servicio de todas las instituciones bomberiles del país. Tiene como objeto coordinar a todos los Cuerpos de Bomberos, servir de enlace entre ellos, ser un referente técnico en materia de emergencias, representarlos ante las autoridades públicas, obtener los recursos económicos para el funcionamiento de los Cuerpos, adquirir para éstos los vehículos para la atención de los siniestros, así como el material de trabajo y de protección de los bomberos, mantener una Academia Nacional para el entrenamiento y capacitación de sus voluntarios, entre los aspectos más rele-

vantes. Logró junto al Congreso Nacional que se dictaran diversas leyes que favorecen tanto la orgánica institucional, como es la Ley Marco, otras referidas a beneficios legales y tributarios, así como aquellas que favorecen el actuar los voluntarios. A raíz de las grandes catástrofes que han afectado al país en los últimos años y de conformidad a la Ley Marco, el año 2014 puso en funcionamiento en Sistema Nacional de Operaciones, que a través de las Unidades Especializadas de los Cuerpos de Bomberos como los Grupos USAR, GERSA, y en coordinación con la Oficina Nacional de Emergencia, dispone el traslado a la zona afectada, de aquella Unidad del Cuerpo de Bomberos más próxima, evitando en gasto innecesario de otros Cuerpos.

Por lo señalado precedentemente, tenemos motivos más que suficientes para sentirnos contentos de recordar y celebrar el 30 de junio el Día Nacional del Bombero, los 170 años del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y los 50 años de la Junta Nacional de Bomberos de Chile.

Atentamente.

**Miguel Reyes Núñez**  
Presidente Nacional Honorario  
Bomberos de Chile



AL RECORRER EL CENTRO DE LA CIUDAD, se puede apreciar varios locales de juego instalados incluso con pocos metros de distancia, los que habitualmente cuentan con público en su interior.

VOCES CIUDADANAS

# ¿Son los juegos electrónicos, locales esenciales en tiempos de pandemia?

31 patentes comerciales de este tipo se encuentran activas en Los Ángeles, una veintena de ellas funciona en el centro de la ciudad, y el resto, en áreas periféricas.

**Cony Reyes**

prensa@latribuna.cl

Las máquinas electrónicas, de destreza o de azar, han proliferado durante los últimos años, como espacios de distracción y entretenimiento, a disposición no sólo en las áreas comerciales de las urbes, si no también extendiendo su alcance a los barrios y las poblaciones.

Más allá del fin de estos negocios, actualmente están en tela de juicio, por la relevancia del servicio en tiempos de pandemia, donde –se supone– deberían privilegiarse los locales esenciales y básicos para el desarrollo cotidiano de las personas.

El alcalde Esteban Krause ha puesto sobre el tapete en más de una oportunidad lo anterior, y nuevamente indicó que “desde los primeros días que empezó esta pandemia, yo señalé que había que restringir el horario de funcionamiento de algunos locales comerciales que a todas luces no son prioritarios, y entre esos obviamente están los casinos de juegos electrónicos que existen en nuestra comuna de Los Ángeles”.

Para el edil, dichos espacios “lo único que hacen es llamar más gente,

aglomerar personas, y eso obviamente, no es de ninguna prioridad, y en ese sentido lo he pedido reiteradamente a las autoridades sanitarias y al gobierno, que restrinjan estos horarios, y en particular de este tipo de establecimientos, pero también lo he señalado en forma general creo que una forma de inhibir la movilidad sin llegar a una cuarentena, es precisamente mejorar el horario desde la perspectiva de lo que estamos viviendo”.

En la misma línea, Pedro Valdés, presidente de la Sociedad de Trabajadores Independientes de la Vega Los Ángeles –Sotrainvela– sostuvo que “esos negocios no son de primera necesidad, aunque han buscado los resquicios para seguir abriendo. Local que se desocupa ellos los han ido abriendo, pero no es un lugar que debería estar abierto para pasar esta pandemia”.

El dirigente dijo que por los trabajadores que allí se desempeñan “entendemos que esos lugares tienen que subsistir de alguna manera, pero es más foco de infección que de soluciones, para el común y corriente de los angelinos”.

**RIESGO SANITARIO**

Más allá del debate sobre lo esencial del funcionamiento de estos

locales de entretenimiento, Miguel Pezoa, presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de Los Ángeles, precisó que “es poco lo que aportan a la actividad empresarial dentro de la ciudad”.

“Hemos tenido varias reuniones internas en que hemos tratado este tema y estamos en absoluto acuerdo con las autoridades sobre cerrar estos casinos, porque en realidad han servido como medio para fomentar el que muchas personas se pongan ludópatas y que permanentemente estén gastando los recursos que ganan en los casinos”, aseveró.

Pezoa fue más lejos, e hizo ver el riesgo sanitario que existen en dichos establecimientos. “Ellos no respetan los espacios sociales que deben haber que deben ser dos metros, y este tipo de casinos no tienen ningún resguardo, ya que no hay al ingreso un aseo adecuado, como poner algún líquido protector o que las máquinas se manipulen con guantes, y es más, los horarios de funcionamiento son muy extensos”.

Pero, si estos locales cumplen con el pago de sus patentes, y no existen restricciones desde el nivel central para su funcionamiento, ¿qué se puede inspeccionar? Hugo Rojas, jefe del Departamento de Acción sanitaria de la Seremi de Salud de Biobío, explicó que “se fiscaliza desde el punto de vista de la cantidad de personas en su interior, y el uso obligatorio de mascarillas, sobre el local cerrado por más de diez personas, en lo particular que son las medidas que se pueden supervigilar, toda vez que no existe ninguna restricción de que estas actividades económicas por

si solas puedan dejar de funcionar”.

**CONTROL POLICIAL**

Según la estadística policial, la Prefectura de Biobío tiene antecedentes sobre delitos como robo con intimidación, robo en lugar habitado, y no habitado, asociado a estos locales que son atractivos para los delincuentes, porque mantienen dinero en efectivo a raíz de las apuestas.

En ese sentido el coronel Luis

Rozas, mencionó que en ellos se fiscaliza que “cuenten con la patente comercial al día, que se cumpla la ley de trabajo, que no haya ingreso de menores, el no consumo de alcohol, y ahora, los protocolos Covid-19”.

A su vez, desde la Prefectura se mantienen patrullajes caninos por parte del personal de OS-7, e inspección de la unidad especializada OS-10, en el caso de los locales de juego y entretenimiento que cuentan con guardias privados de seguridad.



## BALANCE FINAL

# Casi el 10% del parque automotriz de Los Ángeles fue controlado en cordón sanitario provisorio

La estrategia que se implementó el fin de semana largo en la capital provincial, deja en evidencia la alta movilidad de personas que existe en la zona, pese a los reiterados llamados a quedarse en casa.

Cony Reyes  
prensa@latribuna.cl

Según datos entregados por la Seremi de Salud de Biobío, una cantidad de personas equivalente al 4,8% del total de la población angelina fueron fiscalizadas en los controles sanitarios establecidos el fin de semana largo en la capital provincial.

Con respecto al número de automóviles que pasaron por las cuatro barreras diurnas fijas que se establecieron en distin-

tos puntos de acceso, se informó que fueron 4.938, lo que equivale al 8,6% del parque vehicular total de la ciudad.

Sumados los controles aleatorios en el casco urbano, tarea en la que colaboraron Carabineros, militares y funcionarios de la Policía de Investigaciones, el balance final indica que entre conductores, pasajeros y transeúntes, se registró un total de 10.424 personas alcanzadas.

Al respecto, el delegado provincial de la Seremi de Salud, Cristóbal Vidal, señaló que “aunque fue positivo

que de todos los controles sólo se encontrara una persona incumpliendo la cuarentena, el número de personas controladas ingresando a la ciudad, solo mientras estaban operativos los puntos de control, es alto, considerando que equivalen a casi un 5% de la población comunal total, por lo que nos damos cuenta que la ciudadanía no está respondiendo aún al llamado de no salir de casa si no es estrictamente necesario.”

Además de los controles establecidos en Los Ángeles por el fin de semana, se mantuvo puntos de control tanto en el acceso de la comuna de Cabrero, como también en el ingreso a la localidad de Monte Águila, junto a la labor en el puesto de acceso al cordón sanitario de Alto Biobío, el cual es permanente y lleva 2 semanas operativo.



LA DECISIÓN DE INSTALAR un cordón sanitario provisorio obedece a la correlación entre los fines de semana largo y los casos importados de COVID-19

## PARA DETECTAR CORONAVIRUS

## Más de 18 mil exámenes PCR se han analizado en el hospital de Los Ángeles en contexto de pandemia

La positividad de las muestras bordea el 10 por ciento, según cifras de la Seremi de Salud.

Tras la certificación por parte del Instituto de Salud pública en la Técnica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) al laboratorio del Complejo Asistencial

Dr. Víctor Ríos Ruiz, se observa un incremento de su capacidad diagnóstica. En el establecimiento de salud angelino se han tomado 18.059 muestras, lo que representa casi un

25% del total regional de exámenes. La positividad local es del 10,6%, según se informó desde la Seremi de Salud del Biobío.

El director del Servicio de Salud Biobío, Rodrigo Sierra, destacó la labor desarrollada al interior del laboratorio del complejo asistencial, “trabajo que ha sido continuo, llegando incluso a tomar exámenes preventivos al personal del Complejo Asistencial, esto con el único fin de proteger tanto a nuestros usuarios como al personal de salud que hoy son de una necesidad incalculable en materia de pandemia”.

Y añadió que “la toma de muestra de exámenes y sus análisis es un proce-

so que no para, y la idea de continuar tomando todos los exámenes PCR necesarios, de manera de poder pesquisar el mayor número de personas Covid positivo”.

Por su parte la Seremi de Salud (s) Isabel Rojas, destacó que “la instalación de la técnica nos ha permitido tener una mayor capacidad diagnóstica para detectar en forma precoz los casos, generando con ello atención y respectivo aislamiento de manera oportuna, coherente con la estrategia desarrollada por nuestro Ministerio bajo el actual escenario sanitario por Covid-19, orientado a testear, trazar y aislar”.

## ESTE MARTES

## La provincia de Biobío se quedó sin datos actualizados por Covid-19

En cero venía ayer la celda destinada a la provincia de Biobío, y a sus 14 comunas, en la tabla del informe oficial que entrega diariamente la Seremi de Salud de Biobío.

Si bien Los Ángeles no presenta nuevos casos en dicho reporte, si se suman dos contagios, los que se indicó, corresponden a “investigaciones domiciliarias”. Salvo ese cambio, nada.

Consultada al respecto, la Seremi de Salud (s) de Biobío, Isabel Rojas, explicó que “no hay casos validados por el ministerio hasta ahora, pero si existen 46 casos entregados por el laboratorio que se entregarán ya el día de mañana (hoy), en que se actualizarán esos distintos datos, pero confirmar que nosotros hemos hecho el seguimiento y la notificación de cada uno de ellos. Cuando se actualice se van a entregar los 46 que ya fueron notificados”.

Sobre el porqué de esta situación, la profesional indicó que “debe haber sido por el horario de corte, quizás tuvimos ahí alguna diferencia, pero es algo que se va a reparar inmediatamente el día de mañana”.

Así, el último reporte con datos para la provincia de Biobío, indica que presenta un total acumulado de 1.629 casos de Covid-19, con 432 personas activas.



A NIVEL REGIONAL existen seis laboratorios certificados por el IPS para analizar muestras PCR.

SEIS CONVENIOS DESTINARÁN CERCA DE 2 MIL MILLONES DE PESOS

# Bomberos de la provincia de Biobío apuran gestiones para aprobar nuevos proyectos

Además de la firma de convenios que permitirán construir un nuevo cuartel en Coigüe y financiar un estudio de un proyecto de ese tipo en Laja, se está gestionando la compra de carros forestales de uniformes normados y de dos nuevos cuarteles en Cabrero y Huépil.



UN ASPECTO DE LA FIRMA de los convenios que favorecerán a los Cuerpos de Bomberos de la Región del Biobío.

Juvenal Rivera  
prensa@latribuna.cl

Ayer fue un día especial para los bomberos de la Región del Biobío. Aunque la emergencia sanitaria impidió llevar a cabo la tradicional ceremonia que celebra el Día del Bombero Voluntario, de todas formas hubo maneras de hacer llegar un reconocimiento a los caballeros del fuego.

Pero no fueron solo saludos y parabienes. Porque, al menos en la región del Biobío, se firmaron seis convenios que permitirán destinar cerca de 2 mil millones de pesos a la institución.

En un acto realizado con todas las medidas de resguardo en el edi-

ficio del Gobierno Regional, en Concepción, y con la presencia de los máximos referentes de la zona en Bomberos, se firmaron los convenios que ayudarán a construir cuarteles o comprar nuevos carros bomba.

En el caso específico de la provincia de Biobío, dos de esos convenios favorecen a las comunas de Negrete y Laja, por poco más de 600 millones de pesos en total.

Se trata de la reposición cuartel de la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos en la localidad de Coihue, comuna de Negrete, por 573 millones de pesos.

El segundo es el diseño de lo que será el futuro cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos del sector Altos del Laja, en la comuna de Laja, por un monto 57 millones de pesos.

El intendente regional Sergio

Giacaman, que presidió la firma de los convenios, destacó la importancia de los aportes a la institución de voluntarios.

“Durante estos 169 años no ha cambiado la voluntad de Bomberos de estar comprometidos con el país. Hoy no sólo recordamos, sino que agradecemos a los voluntarios, y también firmamos convenios importantes, como una forma concreta de poder agradecer a Bomberos junto al Consejo Regional su compromiso con nosotros” resaltó.

La presidenta del Consejo Regional, Flor Weisse, felicitó a las compañías que fueron favorecidas con la puesta en marcha de dichos proyectos, cuyo financiamiento ya había sido comprometido con antelación. “Empezamos a ver sus sueños se están haciendo realidad con el apoyo del

Consejo Regional del Biobío”, señaló la autoridad.

## PRÓXIMOS DESAFÍOS

“Estamos muy agradecidos y muy contentos por los convenios que hemos firmado, que beneficiarán a siete cuerpos de Bomberos de la Región del Biobío”, expresó el presidente regional de Bomberos, Dino Olivieri, quien también recibió un homenaje en la ceremonia por sus años de trayectoria.

También aprovechó de anticipar cuáles son los proyectos que gestionarán en el corto plazo. Se trata, explicó, de la compra de carros preparados para enfrentar las emergencias por incendios forestales y la entrega de 20 uniformes normados a cada

una de las compañías de la región.

“Estamos contentos porque una empresa, en diciembre, nos permitirá contar con su carro forestal para cada uno de los cuerpos de Bomberos”, precisó. En el caso de la indumentaria, “ya tenemos la palabra y compromiso del intendente para contar con los recursos de este proyecto”, complementó.

Por su parte, Mario Guzmán, presidente provincial del Cuerpo de Bomberos, también puso de manifiesto la importancia de los nuevos proyectos a ejecutar en Negrete y Laja. Sin embargo, anticipó que iniciativas similares se están trabajando para Cabrero y Huépil. “Esperamos tener una respuesta pronto de estos dos proyectos que son muy importantes”, añadió la autoridad bomberil de Biobío.

## ¿POR QUÉ SE CELEBRA?

El Día Nacional del Bombero se celebra el 30 de junio desde 1962, instituido mediante la Ley 14.866.

Recuerda la fundación del primer Cuerpo de Bomberos Voluntarios del país, hecho ocurrido el 30 de junio de 1851 en Valparaíso, a raíz de un gran incendio que afectó a la ciudad puerto en ese mismo año.

Después de la instauración del Día Nacional del Bombero, otro hito fue la creación, en 1970, de la Junta Nacional de la institución que agrupa a todos los cuerpos de Bomberos del país. Otro año importante fue 1988 cuando se creó la Academia Nacional Bomberos de Chile cuyo propósito fue profesionalizar la labor de los voluntarios.

## PEDRO GODOY Y LUIS ZAVALA

# Superintendente angelino recordó a mártires locales



EN HOMENAJE A PEDRO GODOY PARDO se levantó una plazoleta en la población Orompello. La imagen corresponde a una ceremonia de homenaje realizada en los años '80.

Con un recuerdo a los dos mártires de la institución, el superintendente del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, Juan Carlos Jorquera, envió un saludo a los voluntarios que cumplen funciones en las nueve compañías dentro del territorio comunal.

El directivo recordó que, a nivel nacional, son 322 los integrantes de los caballeros del fuego que han muerto en el cumplimiento de su labor. En ese marco, recordó con especial aprecio a los

dos mártires angelinos que son Pedro Godoy Pardo (fallecido en 1969 al ser arrollado por un vehículo cuando acudía a un incendio) y Luis Zavala Sandoval (dejó de existir por un ataque cardíaco en 2004 cuando iba a un llamado por un incendio forestal).

“Nuestra vocación de servicio no es ajena al pensamiento común de nuestra comunidad angelina y de todo Chile porque la dedicación desinteresada, voluntaria, respeto por nuestras

tradiciones y ayudar sin mirar a quién, hacen que el bombero sea un modelo ejemplar y pilar fundamental para representar a una comunidad que reconoce y valora a esta institución que ha sabido ganarse el lugar con los valores, calidad y solidaridad de cada uno de sus voluntarios y voluntarias”, aseguró.

Hizo ver que desde la creación del primer cuerpo de Bomberos, ocurrido hace 169 años, ahora la institución reúne a más de 300 Cuerpos de Bom-

beros a lo largo de todo el país, con más de 35 mil voluntarios, de los cuales siete mil corresponden a mujeres que se sumaron en 1955.

“Estoy orgulloso de pertenecer y liderar el Cuerpo de Bomberos Los Ángeles, que compone a los 313 Cuerpos de Bomberos existentes a lo largo de todo Chile y que, a pesar de vivir tiempos complejos, nuestros brazos no se bajan y seguimos con la disposición de siempre de día y de noche al servicio de la comunidad donde acaban nuestras diferencias para entregar la vida por la humanidad”, concluyó Jorquera.

## INICIATIVA FAVORECE A PASTORAL SOCIAL

# Agricultores angelinos realizan cosecha solidaria para apoyar a comedores sociales

Los campesinos asociados en Biocultores aportaron con hortalizas a cuatro ollas comunes que brindan 1590 raciones de almuerzo a la semana.

Hace un año Felipe, Adán y Sara - tres jóvenes hortaliceros de Los Ángeles - se asociaron y crearon una empresa llamada Biocultores. Con esta iniciativa -apoyada por Instituto de Desarrollo Agropecuario, Indap Biobío-, planificaron una estrategia comercial durante mayo y junio.

Sin embargo, los planes tuvieron un cambio a raíz de la emergencia por la crisis sanitaria y económica derivada del coronavirus. De ahí que decidieran volcar esfuerzos en sumar parte de su cosecha para colaborar con los comedores que gestiona la Pastoral Social - Caritas-, depen-

diente del Obispado de Los Ángeles.

Así fue que el pasado jueves 25 de junio, desde temprano, se reunieron a cargar sus carros con variedades de repollos, coles, betarragas, zanahorias, papas, cebollas. Avanzaron en caravana hasta el ex Colegio Juan Pablo II, ubicado en la población villa Córdoba, sector Santiago Bueras de Los Ángeles.

Ahí se contactaron con el coordinador pastoral social en la comuna, Gerson Araneda, quien además de felicitarlos y agradecer la ayuda, propuso distribuir las hortalizas en los diferentes espacios levantados por la organización. "Aquí compartimos 100

raciones diarias, y en los demás comedores tenemos muchas más que cubrir", explicó Gerson. "¡Vamos no más,", dijeron los jóvenes.

Así la caravana se trasladó hasta la capilla Santiago Apóstol, en la zona sur de la capital provincial, donde se entregan 120 raciones de almuerzo, tres veces por semana. Al mediodía continuaron hasta la Casa Pastoral donde funciona el comedor solidario, justo al momento en que el aroma anunciaba las más ochenta raciones prontas a repartir.

La última estación fue en la Parroquia del Perpetuo Socorro, lugar que se entregan 90 almuerzos solidarios los días domingos, donde los gestores de la iniciativa se despidieron desde la distancia correspondiente y volvieron a sus quehaceres campesinos.

"Nos causó gran satis-



UNO DE LOS LUGARES FAVORECIDOS ES LA OLLA COMÚN que mantiene la Pastoral Social en el Colegio Juan Pablo II.

facción la alegría y el entusiasmo con el que recibieron nuestro aporte. Vimos el 'ñeque' que le ponen quienes coordinan y trabajan todos los días para que los comedores funcionen, y ese mismo ñeque es el que le quisimos poner nosotros con esta cosecha solidaria", destacó

Felipe Astudillo, uno de los Biocultores.

Tras lograr el objetivo, el coordinador de la Pastoral social explicó que con el apoyo brindado los comedores, contarán con hortalizas durante un mes completo. A su vez, exhortó a la comunidad a continuar apoyando con alimentos que sirvan

como acompañamiento de los carbohidratos, especialmente proteicos. "Sabemos que la crisis ha afectado a la comunidad de forma transversal, por lo mismo debemos actuar como comunidad, sobre todo para apoyar a los adultos mayores y personas en situación de calle", remató Jerson.

## CAMPAÑA DE LA CPC Y GREMIOS LOCALES

## Llegan primeras cajas de alimentos a Biobío para familias afectadas por la pandemia



LAS CAJAS DE ALIMENTOS llegaron a Los Ángeles para ser distribuidas en los próximos días.

Juvenal Rivera S.  
prensa@latribuna.cl

Dos mil cajas de alimentos se distribuirán en la provincia de Biobío a las familias afectadas por la crisis económica derivada de la emergencia sanitaria por el coronavirus, gracias a la campaña solidaria realizada por la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), con el apoyo de los gremios locales, encabezados por Socabio y la Multigremial de Biobío.

Así lo dio a conocer José Miguel Stegmeier, presidente

de la Sociedad Agrícola de Biobío, quien precisó que los primeros dos camiones con más de dos mil cajas de alimentos arribaron en la jornada de ayer lunes a la ciudad de Los Ángeles y fueron almacenados en las dependencias de Bodecenter, propiedad del empresario local, Cristian Ortega.

La ayuda será repartida por voluntarios de distintas empresas, principalmente agricultores y comerciantes, que personalmente entregarán las cajas de alimentos a los beneficiados.

Los hogares favorecidos fueron predeterminados por

el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a partir de una encuesta que asegura la confidencialidad de la información. "Nuestra labor es colaborar con los alimentos y su distribución personalizada. Nosotros no determinamos que familias son las beneficiadas", precisó el dirigente gremial.

Stegmeier también puso hincapié en que "para nosotros, como dirigentes, es un honor colaborar organizando en nuestra provincia esta necesaria acción de los gremios y empresarios. Sabemos de las dificultades que muchas familias están sufriendo a raíz de esta pandemia y sus consecuencias y ayudar con lo más básico, que son los alimentos esenciales, es para nosotros una noble obligación. Siempre por Chile, ese es nuestro lema".

EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

# Tasa de desempleo alcanzó un 10.1% en el trimestre marzo-mayo de 2020

Desde la Seremi de Economía indicaron que lamentablemente se están sintiendo los fuertes estragos económicos que ha dejado la pandemia, y que posiblemente el desempleo pueda seguir aumentando.

Marisel Venegas Díaz  
prensa@latribuna.cl

Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, en la región del Biobío, el desempleo en el trimestre marzo-mayo de este año 2020, alcanzó un 10.1% cifra que aumentó 2,5 puntos porcentuales comparado con igual trimestre del año anterior y, se explica, por la disminución de la fuerza de trabajo, la que se situó en el -15,6% y la disminución de quienes tienen trabajo en -18,0%.

Los sectores que más incidieron en la disminución de quienes tenían trabajo, fueron el Comercio con (-22,8%) y Agricultura y pesca (-29,3%). Los trabajadores privados con (-16,0%) y trabajadores por cuenta propia (-35,4%) fueron las categorías que más incidieron en la disminución del empleo.

Con respecto a estas cifras el seremi de Economía de la región del Biobío, Mauricio Gutiérrez, sostuvo que Biobío se ubicó bajo el promedio nacional que es de un 11,2% pero que eso tampoco se puede interpretar como algo positivo, sino que denota la resiliencia que ha tenido la región en estos meses tan duros que enfrentamos.

“Nuestro desempleo regional es más bajo que el promedio nacional y esto no es una buena cifra, pero refleja el esfuerzo o la resiliencia del Biobío, el estallido social y, posteriormente, la pandemia han dejado estragos muy fuertes en los empleos de la región y, por cierto, en la provincia de Biobío. Ahora como Gobierno no queremos quedarnos lamentando, porque sabemos que son momentos difíciles, y que probablemente se puedan seguir perdiendo empleos y la pandemia siga trayendo efectos económicos en la pequeña y mediana empresa y en los ingresos de las familias chilenas, y para eso estamos trabajando en fortalecer los créditos Fogape, que son aquellos fondos de garantía para pequeños empresarios” subrayó.

El seremi Gutiérrez dijo también que el día martes se realizó una

sesión con Corfo, donde se aprobaron proyectos para las pequeñas y medianas empresas, sin que estas coloquen “ningún peso” ocasión en la que fueron seleccionadas varias de la región del Biobío, también hizo hincapié en los diversos programas de ayuda que se canalizan a través del Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, y del Servicio Nacional de Turismo, Sernatur.

## LA MIRADA LOCAL

Mario Pulgar, economista local, nos explicó –según su análisis– por qué razón el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, no está entregando las cifras provinciales “debido al estado de catástrofe el INE realizó una adaptación de la forma de recopilar los datos, ya que se realizó exclusivamente a través del teléfono y, esta forma, no permite generar un informe provincial que tuviese una calidad estadística determinante. En definitiva, esta modalidad telefónica no permite sacar conclusiones ciertas a nivel provincial pero sí a nivel regional”.

Con respecto a la proyección que hace el economista, señala que las cifras están influenciadas fuertemente por los efectos de la pandemia y que, eventualmente, si se decretara a



HACE ALREDEDOR DE 10 AÑOS que no se tenía registro de un índice de desempleo tan alto como el del último trimestre móvil.

futuro una cuarentena total en algunas comunas, las cifras de desempleo regional y provincial podrían incre-

mentarse.

Pulgar comentó que de acuerdo a una información que publicó el Dia-

rio Financiero hace alrededor de 10 años que no se veían cifras de desempleo tan altas como las actuales.

“

**“COMO GOBIERNO NO QUEREMOS QUEDARNOS LAMENTANDO,** porque sabemos que son momentos difíciles, y que probablemente se puedan seguir perdiendo empleos y la pandemia siga trayendo efectos económicos en la pequeña y mediana empresa y en los ingresos de las familias chilenas, y para eso estamos trabajando en fortalecer los créditos Fogape, que son aquellos fondos de garantía para pequeños empresarios”



Mauricio Gutiérrez, seremi de Economía.

TRAS LA ENTREGA DE CIFRAS POR PARTE DEL INE

# Gremios de Biobío temen una mayor caída del empleo en los próximos meses

Desde Los Saltos del Laja, Pymes Biobío Apialán A.G y desde la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G manifestaron que las cifras no son alentadoras, e hicieron un llamado al ejecutivo a direccionar su apoyo a los rubros que más lo necesitan.



EL COMERCIO EN LOS SALTOS DEL LAJA se ha visto muy disminuido producto de la pandemia, situación que preocupa a los locatarios, quienes tienen expectativas de una posible reapertura en los meses que vienen.

**Marisel Venegas Díaz**  
prensa@latribuna.cl

Las cifras de desempleo que entregó el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, no levantaron los ánimos de los gremios productivos de Biobío, al contrario, la mirada que tienen desde los distintos sectores de la economía es poco alentadora, ya que creen que en estos meses que vienen la cesantía puede seguir aumentando.

A nivel nacional, el INE indicó que el número de desocupados llegó a 940 mil personas, lo que corresponde a un alza de 244 mil en relación al mismo período del año pasado.

El alza está marcado por la

caída principalmente en los sectores comercio (-19,4%), alojamiento y servicios de comida (-42,4%) y construcción (-23,1%).

En la región del Biobío, se alcanzó un 10.1% por ciento de desempleo, que es una cifra que no se alcanzaba hace alrededor de una década según la mirada de un economista local, entonces, ante este escenario de incertidumbre en la economía las preocupaciones aumentan.

Así lo manifestó Miguel Pezoa, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.

“Nosotros producto de todo lo que está sucediendo, primero con el estallido social y ahora con la pandemia no nos sorprendemos tanto de los índices de desempleo que

tenemos, de alguna forma esperábamos que esto pasara, pero bueno, tenemos que asumir la intensidad de esta crisis, lo fuerte que nos está golpeando, por eso nosotros estamos preocupados de las solicitudes de cuarentena, porque sentimos que no se dimensiona lo que pueden afectar a la economía, y en eso hacemos hincapié y un llamado a tener más precaución”.

Asimismo, Pezoa dijo que las cifras hoy les están dando la razón, y que les preocupa demasiado que lo que pueda pasar más adelante con el trabajo, porque su interés es mantener el empleo y que las familias no sigan soportando de forma tan dura los embates del escenario sanitario actual.

## DESDE LOS SALTOS DEL LAJA

José Sanzana, vocero de turismo de Los Saltos del Laja, indicó que ellos están respetando completamente las normas sanitarias que ha dispuesto el Ejecutivo, para, de esta forma, cuidarse y cuidar a quienes los visitaban con frecuencia, sin embargo, esto ha traído repercusiones a nivel económico para su sector.

“Nosotros estamos a la expectativa de lo que podría ser una futura reapertura de lo que conocíamos antes de la pandemia, y en ese sentido, acataríamos las medidas necesarias de protección de la comunidad. Con los empresarios de acá hemos conversado que no es bueno hacer, por ahora, ningún tipo de inversión, ya que no sabemos

qué sucederá más adelante, hay incertidumbre, entonces creemos que lo prudente es no gastar dinero extra”.

Sanzana argumentó que en el caso de Los Saltos del Laja, los locatarios ofrecen comida al paso, entonces no tienen la posibilidad de realizar por ejemplo, un delivery, entonces la situación se torna más compleja para este rubro.

## APIALÁN A.G

La Asociación de Prestadores de Servicios, Industriales y Artesanos de Los Ángeles, Pymes BÍO BÍO Apialán A.G. representada por su presidente, Rigoberto Chávez, indicó que “nuestro gremio está conformado por pequeños y medianos empresarios de diversos rubros, entonces tomamos el mecánico, made-

ras y muebles, servicios y otro tipo de variación de actividades y, en este ámbito, desde el estallido social en adelante fuimos afectados, y ahora con la pandemia igualmente nos hemos visto disminuidos producto de todos los cuidados que se deben tener para evitar la propagación del virus”.

Consultado por las proyecciones en torno al empleo, Chávez sostuvo que no son muy positivas, ya que cree que si hoy el desempleo se ubica en el 10.1% en los próximos meses esto podría ir en crecimiento e incluso llegar a bordear un 14%.

Ante este escenario incierto, los gremios apelaron a la ayuda que pueda canalizar el Ejecutivo hacia las pymes, tomando en cuenta los rubros que se han visto mayormente complicados estos meses y los que se vienen.



# “JR LA VEGA”

“Distribuidora de Vinos y Licores”

*¡Gracias por su Preferencia!*



Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

Benjamín Ahumada  
prensa@latribuna.cl

TRAS OFICIO DE JOANNA PÉREZ

# Agricultura: sigue prioritario tema del forraje para Alto Biobío, Tucapel y Antuco

La duda ha quedado aclarada, no se puede enviar forraje si no se registra una emergencia que lo amerite, no obstante, las familias de la alta cordillera de Biobío no están solas, pues desde la Seremía de Agricultura, respondieron al llamado de La Tribuna, para explicar lo que corresponde hacer apegados al derecho.

En conversación con el Diario de La Provincia, el seremi de Agricultura, Francisco Lagos, apuntó que “observando el contexto por el que atraviesa el país y nuestra región por la pandemia de Covid-19, el Ministerio de Agricultura a través de sus servicios, han estado monitoreando la actual situación en Alto Biobío, haciendo seguimiento de manera permanente de las condiciones climáticas de la comuna, atentos y analizando la situación”.

“Es importante señalar que

el Ministerio de Agricultura con los servicios del Agro está presente durante todo el año con sus diversos programas e instrumentos, como son Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), programas de riego, programas de praderas, fiscalización de veranadas, entre otros”, destacó el secretario regional ministerial.

Además, agregó “cabe destacar que el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) está realizando un monitoreo satelital de la nieve caída en Alto Biobío con el objeto de

Si bien la respuesta a la petición de la diputada Joanna Pérez para llevar alimento a los animales en la alta cordillera es que no se ha registrado una emergencia que amerite hacerlo de inmediato, lo cierto es que el tema es seguido a cada minuto desde las autoridades.

tener información técnica del sistema productivo agropecuario de la comuna”.

## INDAP

Tras ser consultado por la materia en cuestión, Odín Vallejos, director regional de Indap, enfatizó que la entrega de forraje sólo se puede realizar por la vía de emergencia, esto en conformidad a la Política Institucional para Situaciones de Emergencia, aprobada por Resolución Exenta N°088484, del 24 de junio de 2014, que define la emergencia como: “La consecuencia o efecto negativo provocado por la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza y/o actividad humana, fortuitos o de fuerza mayor, cuyas principales consecuencias en la agricultura familiar campesina son el daño en la actividad productiva y/o al negocio agrícola y cuya magnitud del impacto de estos



PESE A QUE NO SE PUEDE ENTREGAR FORRAJE de inmediato, las autoridades regionales aseguraron que siempre están atentos para ayudar a las familias cordilleranas.

fenómenos está determinado por el nivel de vulnerabilidad de los productores y sus sistemas productivos como también por la intensidad del fenómeno o amenaza inminente”.

En este contexto, agregó Odín Vallejos, “Indap acude en ayuda de los pequeños produc-

tores a través de financiamiento de emergencia una vez producido el siniestro y en caso de que se observen los elementos de contexto señalados. Razón por la cual no es posible la entrega del forraje sin que se generen antes las condiciones mencionadas”, sostuvo Vallejos.



“El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) está realizando un monitoreo satelital de la nieve caída en Alto Biobío con el objeto de tener información técnica del sistema productivo agropecuario de la comuna”.

Francisco Lagos, seremi de Agricultura.

## CONGRESO

# Mixta declaró admisibilidad para post natal en pandemia

La diputada Joanna Pérez en su calidad de miembro de la comisión mixta valoró la decisión de sus colegas y confirmó su voto, pues cree que esto ayudará a salvar vidas.

La Comisión Mixta votó y aprobó la admisibilidad del proyecto del Postnatal de Emergencia por 7 votos a favor y 3 en contra. Tras ello, la diputada Joanna Pérez manifestó su satisfacción por el resultado de esta instancia y emplazó tanto a la Cámara como

al Senado “a ratificar esta decisión pues se trata de una iniciativa con sentido de urgencia y que puede salvar vidas en medio de una pandemia cruel, donde madres e hijos deben estar protegidos”.

La representante del distrito 21 de la región del Biobío agregó que,

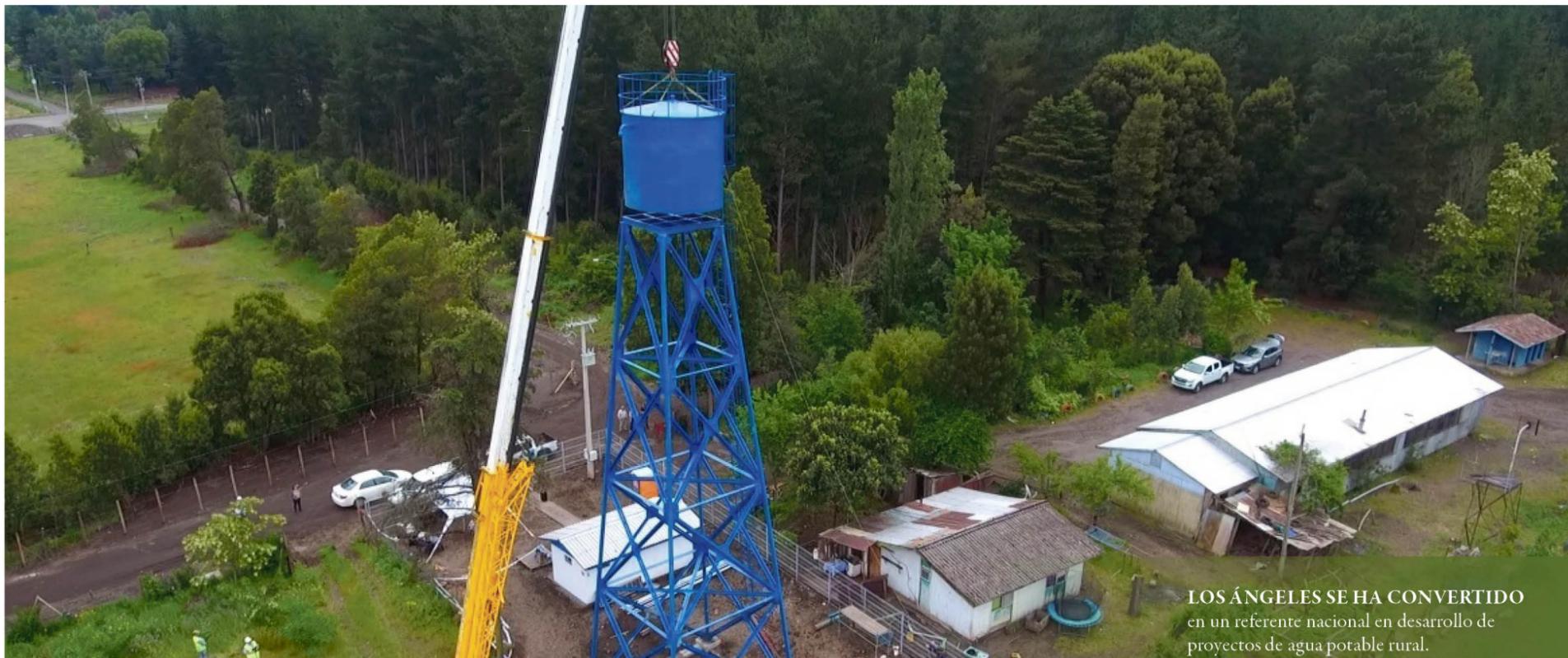
“he votado a favor porque tengo la convicción que este es un proyecto que busca proteger la salud y vida de las personas, del nacido, del que está por nacer y de su entorno familiar. No genera gasto directo porque utiliza un instrumento que ya existe en nuestro ordenamiento

jurídico como es el Postnatal, y por cierto viene a refrendar el respeto al poder legislativo y también como colegislador reconoce al presidente pero con límites dentro de esta esfera”.

Al cerrar la falangista dijo que “aquí hay que dar una respuesta a miles de madres y padres, a cuidadores de sus hijos e hijas donde ya no tienen apoyo, no están las salas cunas ni jardines infantiles, y están esperando con urgencia este proyecto y también otras leyes que vayan en beneficio de la maternidad, paternidad y de los niños primero.”



EL GOBIERNO YA SE RESTÓ DEL APOYO al proyecto del post natal en pandemia.



**LOS ÁNGELES SE HA CONVERTIDO** en un referente nacional en desarrollo de proyectos de agua potable rural.

EN LOS ÁNGELES

# Avanza construcción del sistema de Agua potable más grande de Chile

El proyecto desarrollado en la localidad de Santa Laura Tucumán, que beneficia a 900 familias angelinas, presenta cerca de un 30% de avance. El municipio angelino –que se ha convertido en referencia nacional en obras de este tipo- sigue trabajando de forma paralela en varios de los sectores más apartados de la comuna.

Los vecinos de Santa Laura, Santa Clara, Santa Matilde, San Gerardo, Villa Paulonio y un sector de La Capilla, ven con optimismo como día a día se avanza en la instalación de matrices y arranques para dar vida al proyecto de APR (Agua Potable Rural) más grande del país.

“Ha sido un trabajo muy largo y

duro con muchas dificultades al principio, pero hoy el avance es espectacular, por lo que estamos felices”, aseguró Luis Arroyo, presidente del APR.

El dirigente vecinal agregó que hoy están enfocados en poder sumar a más beneficiarios al proyecto y así superar las mil familias beneficiadas.

Asegura estar esperanzado de poder

cumplir su objetivo, considerando el gran apoyo que ha tenido de las autoridades. “La verdad es que es importante agradecer a todas las autoridades por el permanente apoyo a este proyecto. Especialmente a nuestro alcalde Esteban Krause que nos ha ayudado desde hace muchos años para poder sacar adelante esta obra”.

Este proyecto es el más grande del país, debido a su inversión y tamaño. Son más de tres mil millones de pesos, financiados por el Ministerio de Obras Públicas, y más de 70 kilómetros de extensión.

## MÁS PROYECTOS

Llevar agua en cantidad y calidad es un gran desafío para todas



**LAS OBRAS DEL APR** Santa Laura Tucumán concluirán el primer semestre del próximo año.

las comunas del país. Es así como hace algunos años, el alcalde Esteban Krause, creó la unidad de saneamiento sanitario del municipio en junio del 2013.

“Hemos avanzado muchísimo y estamos muy contentos con lo que hemos logrado, pero eso no significa que hayamos resuelto el problema. Es un gran desafío, por eso hemos trabajado incansablemente por

llevar agua potable a los sectores más apartados de nuestra comuna”, sostuvo la máxima autoridad comunal.

En el sector Bellavista Las Viñas se está desarrollando un APR que presenta un 60% de avance, que beneficiará a 100 familias. Por su parte en Villa Alegre, las obras llevan más de un 95% de desarrollo, con cerca de 65 familias beneficiadas. En Morros de Cuel hay un 40% de avance para 40 familias y en la localidad de Los Sauces –durante julio- partirá un proyecto que beneficiará a 36 familias del sector.

**“Decir que estamos contentos es poco, porque ha sido un trabajo muy largo y duro con muchas dificultades al principio, pero hoy el avance es espectacular, por lo que estamos felices”**

**Luis Arroyo**, presidente del Comité Agua Potable Rural Santa Laura Tucumán.



## Guía Profesional

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas  
+569-94411318  
contacto@marcelatroncoso.cl  
www.marcelatroncoso.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

**PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl  
Fono: 43-2311040  
Colo Colo 464, Los Ángeles

## Destacados

**VENDO CASA**

**CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS**

310 m<sup>2</sup>, más piscina, bodega, sitio 5.105mts<sup>2</sup>.

Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

*Aquí se paga hoy!* VISA Mastercard

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

*Aquí se paga hoy!* VISA Mastercard

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

*Aquí se paga hoy!* VISA Mastercard

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

## Clasificados

**Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎ 942407629

**Empleos Buscan**

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎ 9641136790

SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10. ☎ 965103279

SE OFRECE ASESORA de hogar de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs, con experiencia en cuidado de niños. ☎ 954490399

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, o en casa particular. ☎ 956337749

**Servicios**

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con suelo, solo labores de campo. ☎ 932753564

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Ángeles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232

**Varios**

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.-. ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-. ☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

## Avisos Económicos

### EXTRACTOS

**EXTRACTO:** Pablo Ramón Valenzuela Ortega, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, por un caudal máximo 64 l/s y por un volumen total anual 2.018.304 metros cúbicos, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la Comuna de Quilleco, Provincia de Bío Bío, Región Bío Bío localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) referidas a la Datum WGS84. Norte: 5847252 y Este: 235954 radio de protección de 200 m, centro en el pozo. (29593)-

**EXTRACTO:** Peter Frank Stengel Uslar, RUT N° 13.103.436-9, en representación de Sociedad Agrícola Fistur SPA. RUT 78.132.590-2, con el objeto de abastecer de agua a un predio de su propiedad para regadío solicita de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos N°20 y 140 del Código de Aguas, al Director General de Aguas los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso con-

suntivo, de ejercicio permanente y continuo, con caudal máximo de 2.5 lts/seg, volumen total anual de 78.840 metros cúbicos, los cuales se captan mediante extracción mecánica desde un pozo Profundo ubicado en la Comuna de Yumbel, Provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, al interior del predio amparado bajo el rol de Avalúo 370-42 de la comuna de Yumbel, específicamente en la coordenadas UTM (m): Norte 5.889.255, Este 717.154, coordenadas referidas a WGS 84, HUSO 18, Escala 1:50.000, Carta IGM de Yumbel. Se Solicita además un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo. (29603-1)-

**EXTRACTO:** Peter Frank Stengel Uslar, RUT N° 13.103.436-9, en representación de Sociedad Agrícola Fistur SPA. RUT 78.132.590-2, con el objeto de abastecer de agua a un predio de su propiedad para regadío solicita de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos N°20 y 140 del Código de Aguas, al Director General de Aguas los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, con

caudal máximo de 7,1 lts/seg, volumen total anual de 223.905,6 metros cúbicos, los cuales se captan mediante extracción mecánica desde un pozo Profundo ubicado en la Comuna de Yumbel, Provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, al interior del predio amparado bajo el rol de Avalúo 371-46 de la comuna de Yumbel, específicamente en la coordenadas UTM (m): Norte 5.888.025, Este 713.375, coordenadas referidas a WGS 84, HUSO 18, Escala 1:50.000, Carta IGM de Yumbel. Se Solicita además un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo. (29603-2)-

**EXTRACTO:** HERNAN ANDRES GUZMAN ECHARRETA, en virtud del Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar derecho de aprovechamiento consuntivo, por 139,80 l/s, ejercicio permanente y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes de Río o Estero Caliboro, localizado en comuna de Los Ángeles, provincia de Bío Bío. Extracción gravitacional desde coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.870.544 y Este: 744.705, Huso 18, Datum

WGS84. Estas aguas son administradas por la Asociación de Canalistas del Laja. (29619)-

**EXTRACTO:** HERNAN ANDRES GUZMAN ECHARRETA, en virtud del Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar derecho de aprovechamiento consuntivo, por 379,35 l/s, ejercicio permanente y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes del Río Laja, localizado en comuna de Quilleco, provincia de Bío Bío. Extracción gravitacional desde coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.866.993 y Este: 236.781, Huso 19, Datum WGS84. Estas aguas son administradas por la Asociación de Canalistas del Laja. (29619-1)

### EXTRACTOS

**CREENCIAL EXTRAVIADA:** T.I.P. a nombre del Sr. Eric Robinson Rodríguez Jara C.I. 18.800.425-3 perteneciente a Gendarmería de Chile. El mal uso de esta credencial está penado por la Ley y queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. (29616)-

**POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS.** El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DEL BIO BIO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

**ANANÍAS PADILLA, MIGUEL JACOBO:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-02-2020, publicada el 02-03-2020.

**ARANEDA PÉREZ, JOSÉ MARTINIANO:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-08-2019, publicada el 16-08-2019.

**ARÉVALO LAGOS, LUISA HAYDÉE:** con fecha 24-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-05-2017, publicada el 01-06-2017.

**ARÉVALO MORALES, JOSÉ ROBERTO:** con fecha 24-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-05-2017, publicada el 01-06-2017.

**BARRIENTOS RIFFO, DIGNA VICTORIA:** con fecha 23-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-06-2011, publicada el 15-06-2011.

**BASCUÑÁN MENDOZA, MATEA DEL CARMEN:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-05-2013, publicada el 03-06-2013.

**BENEVENTI COVILI, LOMBERTO:** con fecha 23-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-11-2006, publicada el 01-12-2006.

**CABRERA CAPONE, MARCELA EUGENIA:** con fecha 16-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-01-2020, publicada el 03-02-2020.

**CALABRANO GUTIÉRREZ, BERTA LIDIA:** con fecha 23-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-10-2008, publicada el 15-10-2008.

**CAMPOS VEJAR, LEONEL:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2013, publicada el 15-11-2013.

**CARRASCO MUÑOZ, RICARDO EDMUNDO:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-10-2019, publicada el 04-11-2019.

**CARTES REBOLLEDO, JUAN EVARISTO:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2020, publicada el 01-06-2020.

**CASTRO SÁNCHEZ, MARCO**

**ANTONIO:** con fecha 24-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-03-2019, publicada el 15-03-2019.

**CID CEA, JORGE HOMERO:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2016, publicada el 15-02-2016.

**CID OTÁROLA, FRANCISCO FAUTINO:** con fecha 23-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-04-2007, publicada el 16-04-2007.

**CORREA HERMOSILLA, RENÉ:** con fecha 24-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-12-2007, publicada el 02-01-2008.

**ESPIÑOZA CASTILLO, GERMAN OSCAR:** con fecha 23-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-02-2020, publicada el 02-03-2020.

**GARRIDO MENA, ROSE MARIE:** con fecha 22-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-12-2019, publicada el 16-12-2019.

**GONZÁLEZ DÍAZ, JAIME ENRIQUE:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2019, publicada el 15-07-2019.

**GUTIÉRREZ MORALES, JOSÉ ANSELMO:** con fecha 18-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-06-2004, publicada el 01-07-2004.

**HERNÁNDEZ RAQUIL, JUAN ARMANDO:** con fecha 15-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2015, publicada el 03-08-2015.

**HIDALGO BRAVO, JORGE ARNALDO:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2018, publicada el 01-02-2018.

**LABLEE TRILLAT, TERESA IBET:** con fecha 23-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2020, publicada el 16-03-2020.

**LAGOS ORELLANA, ALEX EMILIO:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-06-2019, publicada el 01-07-2019.

**MEDINA CONTRERAS, ROSALBA:** con fecha 23-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2019, publicada el 02-09-2019.

**MELO FLORES, MARIO DOUGLAS LIZANDRO:** con fecha 24-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-06-2017, publicada el 15-06-2017.

**MOLINA MUÑOZ, MANUEL DEL CARMEN:** con fecha 24-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el

27-05-2020, publicada el 01-06-2020.

**MORÁN ZÚÑIGA, JUAN MANUEL:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-06-2020, publicada el 15-06-2020.

**MUÑOZ QUILODRÁN, PROSPERINA DEL CARMEN:** con fecha 24-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2020, publicada el 16-03-2020.

**NOVA PLACENCIA, SOFÍA:** con fecha 23-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-04-2015, publicada el 15-04-2015.

**OLATE TAPIA, JOSÉ EDUARDO:** con fecha 23-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2017, publicada el 15-03-2017.

**PALMA ASTUDILLO, JORGE RENATO:** con fecha 24-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2015, publicada el 16-03-2015.

**RIFO OVIEDO, ERIKA DEL ROSARIO:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-07-2007, publicada el 17-07-2007.

**RIFO PALMA, MARTA:** con fecha 23-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-12-2015, publicada el 15-12-2015.

**RIQUELME RIQUELME, RAÚL MARCELO:** con fecha 24-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-01-2020, publicada el 03-02-2020.

**ROA CARTES, GUILLERMO HERIBERTO:** con fecha 15-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2018, publicada el 15-05-2018.

**SÁNCHEZ CORREA, JULIO DEL CARMEN:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-10-2019, publicada el 04-11-2019.

**SÁNCHEZ VIVEROS, LUIS ALBERTO:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2019, publicada el 17-06-2019.

**SANTANDER BÓRQUEZ, ROLANDO:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-06-2020, publicada el 15-06-2020.

**SANZANA HIDALGO, EMILIO:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2010, publicada el 01-10-2010.

**SANZANA HIDALGO, ETELIVINA:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2005, publicada el 01-06-2005.

**TOLOZA MEDINA, MARÍA INÉS:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-04-2013, publicada el 02-05-2013.

**ULLOA ULLOA, LUISA LUCILA:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-01-2020, publicada el 15-01-2020.

**URRUTIA, GUILLERMO:** con fecha 22-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-11-2018, publicada el 03-12-2018.

**VEJAR URRÁ, LUIS RODRIGO:** con fecha 23-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2020, publicada el 16-03-2020.

**VELÁSQUEZ SALGADO, AMADA ESTER:** con fecha 24-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-12-2014, publicada el 15-12-2014.

**VIDAL MERINO, DIONISIO ARMANDO:** con fecha 15-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-12-2015, publicada el 15-12-2015.

**VILLOUTA RIVERA, MARÍA CAROLINA:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-01-2019, publicada el 01-02-2019.

**ZEGPI DÍAZ, MIGUEL ANGEL:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-03-2019, publicada el 01-04-2019.

**ZÚÑIGA ANTIMÁN, AGUSTÍN:** con fecha 24-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2014, publicada el 15-10-2014.

**ZÚÑIGA ANTIMÁN, CRISPINA:** con fecha 24-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2014, publicada el 01-12-2014.

**ZÚÑIGA CARRILLO, CLAUDIA JIMENA:** con fecha 19-06-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-01-2020, publicada el 15-01-2020.

**ABURTO SALAMANCA, HÉCTOR MOISÉS:** a Hijo(a) s DENISSE MAYERLING ABURTO GONZÁLEZ, DIEGO LUIS ABURTO GONZÁLEZ, YASMÍN TREICY ABURTO GONZÁLEZ, a Cónyuge ROSA ESTER GONZÁLEZ VIDAL, con fecha 19-06-2020.

**AGUAYO MIRANDA, ZULEMA ANTONIA GUALDETRUDIZ:** a Hijo(a)s RAQUEL DEL CARMEN SOTO AGUAYO, DINA MARÍA SOTO AGUAYO, IRMA LUCILA SOTO AGUAYO, con fecha 24-06-2020.

**ALARCÓN GUTIÉRREZ, JUAN GUILLERMO:** a Hijo(a)s MARÍA ANTONIETA

ALARCÓN LILLO, JUAN GUILLERMO ALARCÓN LILLO, DENISSE ANDREA ALARCÓN LILLO, BRUNO CÉSAR ALARCÓN LILLO, GISELA PÍA ALARCÓN ALARCÓN, GIOVANI RAFAEL ALARCÓN ALARCÓN, a Cónyuge CLARA ROSA LILLO PRADENAS, con fecha 15-06-2020.

**ALARCÓN PALMA, BIENVENIDO ISIDRO:** a Hijo(a) s PAOLA DEL CARMEN ALARCÓN MELLADO, ROSA ELENA ALARCÓN MELLADO, MAURICIO FABIÁN ALARCÓN MELLADO, a Cónyuge MARTA ELENA MELLADO MUÑOZ, con fecha 19-06-2020.

**ALARCON PARRA, MIGUEL ALBERTO:** a Hijo(a)s DANIELA ALEJANDRA ALARCON BARRAZA, CATHERINE VALESCA ALARCON BARRAZA, MIGUEL ANGEL ALARCON BARRAZA, a Cónyuge BRENDA LUCY BARRAZA VALLADARES, con fecha 15-06-2020.

**ALONSO SÁEZ, LOIDA EUNICE:** a Cónyuge LEANDRO ANTONIO MONTECINOS CARRILLO, con fecha 19-06-2020.

**ANCÁN CALFUQUIR, CLODOMIRO:** a Hijo(a) s EVA MIRIAM ANCÁN GALLARDO, NORA DEL ROSARIO ANCÁN GALLARDO, UBERLINDA DEL CARMEN ANCÁN GALLARDO, GLADYS EDUVINA ANCÁN GALLARDO, CLODOMIRO ALONSO ANCÁN GALLARDO, a Cónyuge MARCELINA GALLARDO AILLAPÁN, con fecha 19-06-2020.

**ARANEDA ALBORNOZ, ROBERTO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s LORENA ANDREA ARANEDA GAJARDO, FACUNDO ALEJANDRO ARANEDA GAJARDO, NATALY DE LOS ANGELES ARANEDA GAJARDO, JAVIERA CONSTANZA ARANEDA FUENTEALBA, a Cónyuge ROSA EMILIA GAJARDO SEPÚLVEDA, con fecha 16-06-2020.

**ARANEDA PEREIRA, HERNANDO:** a Hijo(a)s ALEXIS HERNANDO ARANEDA CARRASCO, NÉSTOR JULIÁN ARANEDA CARRASCO, ERIC FELIPE ARANEDA CARRASCO, con fecha 24-06-2020.

**ARAVENA JORQUERA, JORGE ALFONSO:** a Hijo(a) s EVELYN EUGENIA ARAVENA CARRASCO, KARINA ALEJANDRA ARAVENA CARRASCO, a Cónyuge MYRIAM YESSICA FUENTES SALGADO, con fecha 19-06-2020.

**ARAYA SANHUEZA, JOSÉ FRANCISCO:** a Hijo(a) s SEGUNDO FRANCISCO ARAYA ÁVILA, CORINA CARMEN ARAYA ÁVILA, VERÓNICA ISABEL ARAYA ÁVILA, MERCEDES ANGÉLICA ARAYA ÁVILA, con fecha 22-06-2020.

**ARAYA VERGARA, JORGE DAVID:** a Hijo(a)s CLAUDIA EVELYN ARAYA GONZÁLEZ, JORGE ANDRÉS ARAYA BARRA, YERKO DAVID ARAYA PLACENCIA, YANKO

ESPIRO ARAYA PLACENCIA, con fecha 18-06-2020.

**ARÉVALO GALLARDO, JUAN RAMÓN:** a Hijo(a) s JUAN RAMÓN ARÉVALO SANHUEZA, CRISTIAN EMMANUEL ARÉVALO SANHUEZA, JENIFFER ANGÉLICA ARÉVALO SANHUEZA, MIGUEL ANGEL

ARÉVALO SANHUEZA, a Cónyuge SILVIA ANGÉLICA SANHUEZA SANHUEZA, con fecha 18-06-2020.

**ARREDONDO ORELLANA, MATÍAS ADOLFO:** a Hijo(a)s LUIS ORLANDO ARREDONDO RODRÍGUEZ, ADOLFO ARREDONDO RODRÍGUEZ, NELSON GUILLERMO ARREDONDO RODRÍGUEZ, ROXANA DEL CARMEN ARREDONDO RODRÍGUEZ, MATÍAS EDUARDO ARREDONDO PACHECO, DAVID ARMANDO ARREDONDO PACHECO, con fecha 18-06-2020.

**ARRIAGADA, MANUEL OCTAVIO:** a Hijo(a)s GLORIA DEL PILAR ARRIAGADA FERNÁNDEZ, MARÍA BETZABÉ ARRIAGADA FERNÁNDEZ, VICTORIA ISABEL ARRIAGADA FERNÁNDEZ, MANUEL RODRIGO ARRIAGADA FERNÁNDEZ, MARCOS CÉSAR ARRIAGADA FERNÁNDEZ, BERNARDO OCTAVIO ARRIAGADA FERNÁNDEZ, con fecha 24-06-2020.

**ÁVILA QUEZADA, JOSÉ JORGE:** a Hijo(a)s JORGE MARCOS ÁVILA PINTO, SUSANA DEL CARMEN ÁVILA PINTO, ANDREA MIREYA ÁVILA PINTO, LUIS ALONSO ÁVILA PINTO, MARIELA LUCÍA ÁVILA PINTO, con fecha 15-06-2020.

**BAQUERIZO MULCHI, JUAN CARLOS:** a Hijo(a) PABLO FERNANDO BAQUERIZO NEIRA, con fecha 23-06-2020.

**BARRA GARRIDO, ALFONSO:** a Hijo(a)s GUISELA ALEJANDRA BARRA REYES, RICHARD ALFONSO BARRA REYES, SERGIO ROBINSON BARRA REYES, DIEGO ALFONSO BARRA ELGUETA, ROCIO LISSETTE BARRA ELGUETA, con fecha 15-06-2020.

**BARRERA CAMPOS, ARTURO:** a Hijo(a)s Analy valeska maria Barrera Bustos, ALEXIS VÍCTOR MARIO BARRERA BUSTOS, LORENA ROSA DEL CARMEN BARRERA BUSTOS, JESSICA MABEL BARRERA BUSTOS, RICARDO JOSÉ BARRERA BUSTOS, HERNÁN ENRIQUE BARRERA VEJAR, FIDELINA DEL CARMEN BARRERA VEJAR, GLADYS ELISA BARRERA VEJAR, LUMINANDA DE LOURDES BARRERA VEJAR, LUCILA MERCEDES BARRERA VEJAR, MARÍA TERESA BARRERA VEJAR, con fecha 19-06-2020.

**BARRERA REYES, MARIO SEGUNDO:** a Hijo(a)s MARIO ALEJANDRO BARRERA CISTERNAS, CAMILO ANDRÉS BARRERA CISTERNAS, LUIS FELIPE BARRERA CISTERNAS, con fecha 23-06-2020.

**BERNAL ARAYA, ANASTASIO SEGUNDO:** a Hijo(a)s BLANCA DE LAS NIEVES BERNAL FIGUEROA, MARCOS ISRAEL BERNAL FIGUEROA, RENATO BERNAL FIGUEROA, EDELMIRA BERNAL FIGUEROA, LAS TENIA DEL CARMEN BERNAL FIGUEROA, HÉCTOR BENANCIO BERNAL FIGUEROA, CARLOS ROBERTO BERNAL FIGUEROA, ANASTASIO SEGUNDO BERNAL FIGUEROA, RIGOBERTO BERNAL FIGUEROA, con fecha 23-06-2020.

**BEROÍZA ESPINOZA, NIDA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ALBINA DEL ROSARIO ESCOBAR BEROÍZA, BONIFACIO BENEDICTO ESCOBAR BEROÍZA, ROSA MARCIA ESCOBAR BEROÍZA, JORGE MARIO ESCOBAR BEROÍZA, SEBASTIÁN ANTONIO ESCOBAR BEROÍZA, LEANDRO AQUILES ESCOBAR BEROÍZA, OMAR JESÚS ESCOBAR BEROÍZA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente DOMINGO ESCOBAR MEDINA, con fecha 16-06-2020.

**BORGOÑO ROA, PEDRO MIGUEL:** a Hijo(a) LUIS ALFREDO BORGOÑO VALDEBENITO, a Cónyuge SOLEDAD CECILIA VALDEBENITO ARAVENA, con fecha 24-06-2020.

**BOURNICAT TOLEDO, RAFAEL ELISEO:** a Hermano(a) NOEMÍ BOURNICAT TOLEDO, con fecha 24-06-2020.

**BRAVO VALDÉS, LUIS ALBERTO:** a Hijo(a)s ELIANA VICTORIA BRAVO SANDOVAL, CARLOS ALBERTO BRAVO SANDOVAL, LUIS FELIPE BRAVO SANDOVAL, LORENA ALEJANDRA BRAVO NAVARRETE, a Cónyuge VICTORIA IRENE SANDOVAL QUEZADA, con fecha 19-06-2020.

**CÁCERES MORALES, VÍCTOR SIGFRIDO:** a Padres HÉCTOR SIGFRIDO CÁCERES ROJAS, a Madre BERNARDA DEL PILAR MORALES ESPINOZA, con fecha 19-06-2020.

**CASANOVA CERNA, MÓNICA JEANNETTE:** a Hijo(a)s JACOB DAGOBERTO VILLAGRÁN CASANOVA, FRANCISCO JAVIER VILLAGRÁN CASANOVA, a Cónyuge JACOB DANIEL VILLAGRÁN CÁRCAMO, con fecha 15-06-2020.

**CASTRO SANDOVAL, JERÓNIMO SEGUNDO:** a Hijo(a)s HERNÁN DEL CARMEN CASTRO VARGAS, LUIS ALBERTO CASTRO TORRES, a Nieto(a)s MARCELO FELIPE CASTRO MIRANDA, JORGE PATRICIO CASTRO MIRANDA, a Cónyuge DORISA VARGAS TOLOZA, con fecha 15-06-2020.

**CERECEDA OPAZO, HÉCTOR ALFONSO:** a Hijo(a)s SANDRA JAQUELIN ANDREA CERECEDA PÉREZ, PEDRO ANTONIO CERECEDA PÉREZ, JOSÉ MARCELINO CERECEDA PÉREZ, BERNABÉ DANIEL CERECEDA PÉREZ, GABRIEL OMAR

CERECEDA PÉREZ, CLAUDINA ELENA CERECEDA PÉREZ, JUAN FRANCISCO CERECEDA PÉREZ, HÉCTOR RICARDO CERECEDA PÉREZ, a Cónyuge JUANA PABLA PÉREZ HERMOSILLA, con fecha 19-06-2020.

**CÉSPEDES PUENTES, GUILLERMO CARLOS:** a Hijo(a)s GUILLERMO EDGAR CÉSPEDES ROMÁN, ALICIA LORENA CÉSPEDES ROMÁN, FRANCIS ALEJANDRA CÉSPEDES ROMÁN, con fecha 23-06-2020.

**CHÁVEZ CASTILLO, VÍCTOR RODRIGO:** a Hijo(a) DIEGO ARMANDO CHÁVEZ GRONDONA, con fecha 23-06-2020.

**CHÁVEZ JOFRÉ, SEGUNDO FRANCISCO:** a Hijo(a)s VÍCTOR GABRIEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SANDRA YASMINA CHÁVEZ RODRÍGUEZ, con fecha 23-06-2020.

**CHEUQUEMILLA LINCOÑIR, MAGDALENA:** a Hijo(a)s PLÁCIDO ANTONIO ANCAMILLA CHEUQUEMILLA, JUAN JOSÉ ANCAMILLA CHEUQUEMILLA, ANA DEL CARMEN ANCAMILLA CHEUQUEMILLA, con fecha 16-06-2020.

**CID BUSTOS, FRANCISCO SEGUNDO:** a Hijo(a)s FRANCISCO SEGUNDO CID FUENTES, SUSANA DEL CARMEN CID FUENTES, JUAN ANTONIO CID FUENTES, con fecha 19-06-2020.

**CISTERNA CISTERNA, PATRICIO ENRIQUE:** a Hijo(a)s VALENTINA MARGARITA CISTERNA GONZÁLEZ, AMARO BENJAMÍN CISTERNA GONZÁLEZ, a Cónyuge MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ BUSTOS, con fecha 19-06-2020.

**CUEVAS TOLOZA, MARÍA NILA:** a Hijo(a) ROSA LIDIA MARTÍNEZ CUEVAS, a Nieto(a)s PAULINA MARISOL MARTINEZ CORDOVA, LESLIE CAROL MARTÍNEZ FERRARI, JORGE ALEX MARTÍNEZ FERRARI, FREDDY HERNÁN MARTÍNEZ FERRARI, con fecha 22-06-2020.

**DURÁN CHÁVEZ, LUCILA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s YESICA DEL CARMEN IBÁÑEZ DURÁN, FRANCISCO ALEJANDRO IBÁÑEZ DURÁN, MARISA PAOLA IBÁÑEZ DURÁN, ROSA ELENA SERRANO DURÁN, DANIEL ENRIQUE SERRANO DURÁN, a Cónyuge FRANCISCO JAVIER IBÁÑEZ FICA, con fecha 15-06-2020.

**ELEVANCIN GUZMÁN, PABLO GERARDO:** a Padres JUAN EMILIO ELEVANCIN URRRA, a Madre NANCY DEL CARMEN GUZMÁN GONZÁLEZ, con fecha 19-06-2020.

**ESCOBAR ARAYA, GABRIEL LUIS:** a Hijo(a) PAMELA INÉS ESCOBAR ARÉVALO, a Cónyuge ZORAIDA ESTELA GARCÍA MONTES, con fecha 24-06-2020.

**FERNÁNDEZ BELTRÁN, ALEJANDRO BELARMINO:** a Hijo(a)s ALEJANDRO ALEXIS FERNÁNDEZ GALLEGOS, RODRIGO NICOLÁS

FERNÁNDEZ GALLEGOS, LEONARDO FABIÁN FERNÁNDEZ MANRÍQUEZ, a Cónyuge RUTH GABRIELA GALLEGOS CRUCES, con fecha 16-06-2020.

**FERRETTI CRISPI, VICTORIA OLIMPIA:** a Hijo(a)s LORENZO RICARDO AEDO FERRETTI, VICTORIA DEL CARMEN AEDO FERRETTI, MARGARITA GLORIA AEDO FERRETTI, con fecha 15-06-2020.

**FIGUEROA SALGADO, GRACIELA NATALIA:** a Hijo(a)s RODRIGO ESTEBAN PAVEZ FIGUEROA, NATALIA SOLEDAD VILLEGAS FIGUEROA, a Cónyuge JUAN DE DIOS PAVEZ CERECEDA, con fecha 19-06-2020.

**FLORES SEPÚLVEDA, JOSÉ NIEVES:** a Hijo(a)s PATRICIA ALEJANDRA FLORES ABARZÚA, JOSÉ LUIS FLORES ABARZÚA, a Nieto(a) CONSTANZA BELÉN FLORES GARCÉS, a Cónyuge ROSA FLOR ABARZÚA TOLEDO, con fecha 18-06-2020.

**FUENTEALBA GÓMEZ, ANGÉLICA MAGDA:** a Hijo(a)s CÉSAR PABLO SANTANDER FUENTEALBA, PAMELA ALEJANDRA SANTANDER FUENTEALBA, JESSICA ALEJANDRA SANTANDER FUENTEALBA, VALESKA ANDREA SANTANDER FUENTEALBA, CARLA VANESA SANTANDER FUENTEALBA, a Cónyuge PEDRO ADONIS SANTANDER SEPÚLVEDA, con fecha 22-06-2020.

**FUENTES MONSALVES, JORGE PATRICIO:** a Hijo(a) CYNTHIA LISSETTE FUENTES ARRIAGADA, a Cónyuge GILDA LISSETTE ARRIAGADA RIVERA, con fecha 24-06-2020.

**GAETE CATRILEO, LUIS ALBERTO:** a Hijo(a)s MARGARITA DEL CARMEN GAETE BARRIGA, CAROLINA ALEJANDRA GAETE BARRIGA, JORGE LUIS GAETE BARRIGA, DAYANA SARAY GAETE BARRIGA, a Cónyuge DOMINGA DEL CARMEN BARRIGA OSSES, con fecha 19-06-2020.

**GAJARDO SÁEZ, MARÍA OLGA:** a Hijo(a)s OLGA ELISA RUBIO GAJARDO, MARÍA ISABEL RUBIO GAJARDO, MARTA CECILIA RUBIO GAJARDO, con fecha 24-06-2020.

**GÁLVEZ HENRÍQUEZ, MARCELO ESTEBAN:** a Hijo(a)s JOHANNA ANDREA GÁLVEZ MENDOZA, FRANCISCA ALEJANDRA GÁLVEZ MENDOZA, a Cónyuge OLGA JOHANNA MENDOZA ORIAS, con fecha 19-06-2020.

**GARCÍA BURGOS, ELOÍSA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ELIECER EDMUNDO LOYOLA GARCÍA, ROXANI DEL CARMEN LOYOLA GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA LOYOLA GARCÍA, SULMA ERIKA LOYOLA GARCÍA, JOVINA DEL CARMEN LOYOLA GARCÍA, MARIELA JESSICA LOYOLA GARCÍA, OMER HUGO LOYOLA GARCÍA, MARCEL HUMBERTO LOYOLA GARCÍA, con fecha

19-06-2020.

**GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RUTH POLA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s RUTH ESTHER CRUZ GONZÁLEZ, ELIZABETH NOEMÍ CRUZ GONZÁLEZ, JOSÉ ESTEBAN CRUZ GONZÁLEZ, PABLO ELÍAS CRUZ GONZÁLEZ, a Cónyuge JOSÉ NIEVES CRUZ REBOLLEDO, con fecha 23-06-2020.

**GONZÁLEZ MIRANDA, JOSÉ MANUEL:** a Hijo(a)s MARCELA ANDREA GONZÁLEZ ROA, LILIAN DEL CARMEN GONZÁLEZ ROA, JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ ROA, LUIS ALBERTO GONZÁLEZ ROA, a Cónyuge PABLINA DEL CARMEN ROA RETAMAL, con fecha 24-06-2020.

**GONZÁLEZ RIVAS, GABRIEL:** a Hijo(a)s ADRIÁN FÉLIX GONZÁLEZ LIZAMA, OSMÁN AARON GONZÁLEZ LIZAMA, FABIÁN GABRIEL GONZÁLEZ MORENO, MILTON DARÍO GONZÁLEZ MORENO, a Cónyuge MIRIAM LUZ LIZAMA CONCHA, con fecha 24-06-2020.

**GUERRERO BARCELO, RUTH DEL CARMEN:** a Hijo(a) ricardo enrique aguirre guerrero, a Cónyuge LUIS MARIO AGUIRRE GONZÁLEZ, con fecha 23-06-2020.

**GUTIÉRREZ BRITO, HERNÁN EUGENIO:** a Hijo(a)s JUAN PABLO GUTIÉRREZ MUNDACA, CECILIA YESENIA GUTIÉRREZ MUNDACA, FABIÁN ANDRÉS GUTIÉRREZ MUNDACA, HERNÁN ALEJANDRO GUTIÉRREZ DÍAZ, GABRIEL EUGENIO GUTIÉRREZ CASTILLO, JOCELYN JORDANA GUTIÉRREZ CASTILLO, a Cónyuge MARÍA ISABEL MUNDACA PÉREZ, con fecha 24-06-2020.

**GUTIÉRREZ ORTIZ, FLOR NIEVES:** a Cónyuge GUILLERMO DÍAZ MELLA, con fecha 23-06-2020.

**HENRÍQUEZ BARRÍA, MARIO:** a Hijo(a)s MARIO ERNESTO HENRÍQUEZ FIGUEROA, GLADYS LORETO HENRÍQUEZ FIGUEROA, a Cónyuge GLADYS DEL CARMEN FIGUEROA DÍAZ, con fecha 23-06-2020.

**HERMOSILLA FERRARI, NELLY ESTER:** a Hijo(a)s YENIA MARCELA MELO HERMOSILLA, NELLY MARIELA MELO HERMOSILLA, ROBERTO MELO HERMOSILLA, MAURICIO OSVALDO MELO HERMOSILLA, a Cónyuge ROBERTO MELO SANHUEZA, con fecha 23-06-2020.

**INOSTROZA OSSES, LUIS HUMBERTO:** a Hijo(a)s RUTH NERY INOSTROZA PUENTE, CLAUDIA AMELIA INOSTROZA PUENTE, INGRID YAXNOVA INOSTROZA PUENTE, NADIA GORETTI INOSTROZA PUENTE, a Cónyuge VIOLETA GUILLERMINA PUENTE ABARZÚA, con fecha 15-06-2020.

**JARA CAMPOS, JUAN JAIME:** a Hijo(a)s ROXANNA ANDREA JARA BURDILES, JAIME RODRIGO JARA BUR-

DILES, LUCERO ALEJANDRA JARA BURDILES, con fecha 23-06-2020.

**JARA MORA, LUIS ANTONIO:** a Hijo(a)s MARÍA ANGÉLICA JARA CASTRO, ANDRÉS GUILLERMO JARA CASTRO, ARSENIO JARA CASTRO, TEOLINDA DEL CARMEN JARA CASTRO, BERNARDO RAFAEL JARA ORTIZ, JUAN MELANEO JARA ORTIZ, TOMASA AQUINO JARA ORTIZ, a Nieto(a)s INÉS DEL CARMEN JARA MEDINA, JOHN ANTONIO JARA DEL VALLE, LUIS JAVIER JARA MELLADO, ELVIRA MARGOT JARA MEDINA, MARCELA DEL CARMEN JARA JORQUERA, SILVIA ROSA JARA MORALES, JAIME LUIS JARA MORALES, NORMA PATRICIA JARA MORALES, a Cónyuge ELVIRA CASTRO ZAPATA, a Bisnieto(a) CATHERINE VALERIA JARA ALÉ, con fecha 22-06-2020.

**KNOCKAERT BELLO, KANIA EUGENIA:** a Hijo(a)s AUGUSTO JONATHAN KNOCKAERT KNOCKAERT, ALAN ISMAEL REGULAR KNOCKAERT, KANIA SCHLOMYT REGULAR KNOCKAERT, MELISSA ANDREA REGULAR KNOCKAERT, con fecha 23-06-2020.

**LABRÍN SOTO, PAOLA ANDREA:** a Hijo(a)s CONSTANZA BELÉN ERICES LABRÍN, DIEGO ALONSO ERICES LABRÍN, a Cónyuge CRISTIAN ALFONSO ERICES HIDALGO, con fecha 23-06-2020.

**LEPE SILVA, HERNÁN SEGUNDO:** a Hermano(a)s MARGARITA DEL CARMEN LEPE SILVA, LUIS EDUARDO LEPE SILVA, JENNY DE LAS NIEVES LEPE SILVA, NELSON DAVID LEPE SILVA, FERNANDO OMAR LEPE SILVA, VÍCTOR SEGUNDO LEPE SILVA, MANUEL JESÚS LEPE SILVA, LUIS ALBERTO CRUCES SILVA, ROSA ADRIANA LEPE SILVA, con fecha 22-06-2020.

**LILLO PRADENAS, CLARA ROSA:** a Hijo(a)s MARÍA ANTONIETA ALARCÓN LILLO, JUAN GUILLERMO ALARCÓN LILLO, DENISSE ANDREA ALARCÓN LILLO, BRUNO CÉSAR ALARCÓN LILLO, con fecha 15-06-2020.

**LÓPEZ ASTORGA, INÉS DEL CARMEN:** a Hermano(a)s JOSÉ LUIS LÓPEZ ASTORGA, GRACIELA LÓPEZ ASTORGA, POLICARPO JOAQUÍN LÓPEZ ASTORGA, con fecha 12-06-2020.

**LÓPEZ BARRIGA, SERGIO:** a Hijo(a) GONZALO ANDRÉS LÓPEZ SANDOVAL, con fecha 15-06-2020.

**LOYOLA RAMÍREZ, AGUSTINA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s SCARLET SORAYA ORELLANA LOYOLA, YARINA ANDREA ORELLANA LOYOLA, con fecha 24-06-2020.

**MARÍN FIGUEROA, LUIS ARMANDO:** a Hijo(a)s CÉSAR ARMANDO MARÍN MÁRQUEZ, ROBERTO LUIS MARÍN MÁRQUEZ, MAR-

GARITA DE LAS MERCEDES MARÍN MÁRQUEZ, HILDA DEL ROSARIO MARÍN MÁRQUEZ, a Nieto(a) LEONEL ABRAHAM MARÍN SOTO, a Cónyuge MARGARITA DEL CARMEN MÁRQUEZ VEJAR, con fecha 18-06-2020.

**MARISIO GARRIDO, ALDO ROBERTO:** a Hijo(a)s MARIA ALEJANDRA MARISIO SCARABELLI, CARLA VALERIA MARISIO SCARABELLI, a Cónyuge VALERIA DEL CARMEN SCARABELLI MUÑOZ, con fecha 24-06-2020.

**MARTÍNEZ GÓMEZ, LUPE:** a Hijo(a)s LUPE ALEGRÍA MARTÍNEZ, MIRENXU ALEGRÍA MARTÍNEZ, con fecha 19-06-2020.

**MARTÍNEZ MARTÍNEZ, HÉCTOR EDUARDO:** a Hijo(a)s YANETTE VICTORIA MARTÍNEZ CARVAJAL, ANDREA JACQUELINE MARTÍNEZ CARVAJAL, EDUARDO ANTONIO MARTÍNEZ CARVAJAL, JOCELYN NATALIA MARTÍNEZ CARVAJAL, a Cónyuge VICTORIA DEL CARMEN CARVAJAL PINO, con fecha 19-06-2020.

**MEDINA ALARCÓN, PETRONILA:** a Hijo(a)s DAGOBERTO PACHECO MEDINA, JOSÉ RENÉ PACHECO MEDINA, ALEJANDRO PACHECO MEDINA, ADA DEL CARMEN PACHECO MEDINA, ORLANDO JESÚS PACHECO MEDINA, ISOLDA DE LAS MERCEDES PACHECO MEDINA, GONZALO SAÚL PACHECO MEDINA, CLAUDINA DEL CARMEN PACHECO MEDINA, NELZA ESTER PACHECO MEDINA, ALEXIS JESÚS PACHECO MEDINA, ALEJANDRO HERNÁN PACHECO MEDINA, a Nieto(a)s JUAN DAVID PACHECO CABEZAS, NATIVIDAD DEL CARMEN PACHECO CABEZAS, con fecha 16-06-2020.

**MELLA LÓPEZ, ALEJANDRO ERASMO:** a Hijo(a)s ALEJANDRO ANDRÉS MELLA VILLARROEL, MARÍA MAGDALENA MELLA VILLARROEL, ELBIO ERASMO MELLA VILLARROEL, MARCELO ALEJANDRO MELLA INOSTROZA, a Cónyuge SANDRA INÉS VERÓNICA VILLARROEL TORRES, con fecha 16-06-2020.

**MELO SANHUEZA, ROBERTO:** a Hijo(a)s YENIA MARCELA MELO HERMOSILLA, NELLY MARIELA MELO HERMOSILLA, ROBERTO MELO HERMOSILLA, MAURICIO OSVALDO MELO HERMOSILLA, con fecha 23-06-2020.

**MENDOZA GUTIÉRREZ, JUAN MERARDO:** a Hijo(a)s JOHANNA BEATRIZ MENDOZA GARCÍA, JUAN PABLO MENDOZA GARCÍA, a Cónyuge ELIANA MAGDALENA GARCÍA MANRÍQUEZ, con fecha 17-06-2020.

**MENDOZA PINTO, SEGUNDO EULALIO:** a Cónyuge SARA DEL CARMEN CÁCERES ECHEVERRÍA, a Cesionario(a) ROSA CARMEN MENDOZA PINTO, con fecha 19-06-2020.

**MIRANDA ARAVENA, LUCILA:** a Hijo(a)s FABIOLA JEMIMA MELLA MIRANDA,

ELIZABETH ELENA MELLA MIRANDA, con fecha 18-06-2020.

**MONARES LILLO, CARLOS BERNABÉ:** a Hijo(a)s JUAN CARLOS MONARES LAGOS, BÁRBARA KATHERINE MONARES LAGOS, FRANCISCO JAVIER MONARES LAGOS, JORGE EDUARDO MONARES LAGOS, a Cónyuge ALEJANDRA MARÍA ILUSION LAGOS INOSTROZA, con fecha 15-06-2020.

**MORALES NAVARRETE, JUAN RICHARD:** a Hijo(a) FABIOLA MAKARENA MORALES RÍOS, a Cónyuge FELICINDA SUSANA RÍOS SOTO, con fecha 19-06-2020.

**MORALES ÑANCUCHEO, NIEVES BRUNILDA:** a Hijo(a)s ARLETTE ALEJANDRA MACHUCA MORALES, EDSON ENRIQUE MACHUCA MORALES, LILIAN IVONNE MACHUCA MORALES, a Cónyuge PEDRO ENRIQUE MACHUCA RIQUELME, con fecha 18-06-2020.

**MUÑOZ AEDO, ANA:** a Hijo(a)s JOSÉ OMAR NOVOA MUÑOZ, RAÚL PABLINO NOVOA MUÑOZ, JUAN ENRIQUE NOVOA MUÑOZ, MARÍA FRANCISCA NOVOA MUÑOZ, ROSA ELVIRA NOVOA MUÑOZ, MIREYA DEL CARMEN NOVOA MUÑOZ, FLOR MARÍA NOVOA MUÑOZ, NELSON ENRIQUE NOVOA MUÑOZ, LUISA DEL TRÁNSITO NOVOA MUÑOZ, VERÓNICA DEL CARMEN NOVOA MUÑOZ, JUANA DE DIOS NOVOA MUÑOZ, ROSALBA INÉS NOVOA MUÑOZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente PABLO NOVOA PULIDO, con fecha 19-06-2020.

**MUÑOZ MELO, HORTENSIA DEL CARMEN:** a Hijo(a) s RODRIGO IVÁN ULLOA MUÑOZ, MARCIA CECILIA ULLOA MUÑOZ, con fecha 19-06-2020.

**NICOLICH SILVA, SERGIO:** a Hijo(a)s LUIS MIGUEL NICOLICH CASANOVA, FÉLIX DANILLO NICOLICH CASANOVA, JUAN AQUILES NICOLICH CASANOVA, JUAN ESTEBAN NICOLICH HILIDICH, ABRAHAM NICOLICH ILITSCH, a Cónyuge MARÍA ISABEL CASANOVA CASANOVA, con fecha 23-06-2020.

**NOVOA BECERRA, CARLOS ESTEBAN:** a Padres JORGE FERNANDO NOVOA DÍAZ, a Madre NANCY ERNESTINA BECERRA CARRERA, con fecha 19-06-2020.

**NOVOA PULIDO, PABLO:** a Hijo(a)s JOSÉ OMAR NOVOA MUÑOZ, JUAN ENRIQUE NOVOA MUÑOZ, MARÍA FRANCISCA NOVOA MUÑOZ, MIREYA DEL CARMEN NOVOA MUÑOZ, FLOR MARÍA NOVOA MUÑOZ, NELSON ENRIQUE NOVOA MUÑOZ, LUISA DEL TRÁNSITO NOVOA MUÑOZ, VERÓNICA DEL CARMEN NOVOA MUÑOZ, JUANA DE DIOS NOVOA MUÑOZ, ROSALBA INÉS NOVOA MUÑOZ, a Nieto(a)s JONA-

THAN SAMUEL NOVOA BELTRÁN, JAVIERA ESCARLE FLORES NOVOA, MARCELA LUCÍA FLORES NOVOA, con fecha 19-06-2020.

**OLAVE HERRERA, JOSÉ LUIS:** a Hijo(a)s IGNACIA CATALINA OLAVE ESCOBAR, FLORENCIA PASCAL OLAVE JARA, a Cónyuge MARIBEL SOLANGE ESCOBAR URREA, con fecha 19-06-2020.

**OÑATE MUÑOZ, RAMÓN:** a Hijo(a)s PATRICIA VIVIANA OÑATE ARIAS, SANDRA ELIANA OÑATE ARIAS, FERNANDO JAVIER OÑATE ARIAS, a Cónyuge ELIANA DEL CARMEN ARIAS FUENTEALBA, con fecha 18-06-2020.

**ORELLANA REYES, DANIEL ALEJANDRO:** a Padres DANIEL SEGUNDO ORELLANA ZAPATA, a Madre ALEJANDRA ISABEL REYES PIZARRO, con fecha 24-06-2020.

**ORMEÑO MARÍN, RAQUEL DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ALEJANDRA DEL CARMEN NAVARRO ORMEÑO, JEANNETTE CECILIA NAVARRO ORMEÑO, NELSON RICARDO NAVARRO ORMEÑO, YURI MARCELO NAVARRO ORMEÑO, con fecha 23-06-2020.

**ORTIZ QUILODRÁN, OLGA:** a Hermano(a) JOSÉ DEL CARMEN QUILODRÁN, a Sobrino(a)s JORGE ALEJANDRO GARRIDO QUILODRÁN, MARÍA DEL ROSARIO GARRIDO QUILODRÁN, a Sobrino-Nieto PAULA DANIELA SEPÚLVEDA GARRIDO, con fecha 22-06-2020.

**PABLAZA ESPINOZA, ORLANDO:** a Hijo(a)s MARÍA ANDREA PABLAZA PEÑA, ANA LUISA PABLAZA PEÑA, a Cónyuge LUISA PEÑA SILVA, con fecha 23-06-2020.

**PADILLA SANDOVAL, JOSÉ NOÉ:** a Hijo(a)s ANA MARÍA PADILLA MONTOYA, EDGARD ALEJANDRO PADILLA MONTOYA, con fecha 24-06-2020.

**PAINÉ, MANUEL:** a Hijo(a)s JOSÉ GUSTAVO PAINÉ SÁEZ, GLORIA ELIZABETH PAINÉ SÁEZ, MANUEL ENRIQUE PAINÉ SÁEZ, LUIS ALBER PAINÉ SÁEZ, con fecha 16-06-2020.

**PANES URRUTIA, CARMEN LUZ:** a Hijo(a)s MARCO FELIPE GÓMEZ PANES, LEONARDO ANDRÉS GÓMEZ PANES, a Cónyuge MARCO ANTONIO GÓMEZ GÓMEZ, con fecha 19-06-2020.

**PAREDES ESPINOZA, ALICIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s EDUARDO ALEXIS MELLA PAREDES, ALEJANDRO IVÁN MELLA PAREDES, JOSÉ LUIS MELLA PAREDES, RODRIGO ANTONIO MELLA PAREDES, con fecha 23-06-2020.

**PAREDES MANRÍQUEZ, REMIGIO:** a Hijo(a)s LUCÍA RAMONA PAREDES PARRA, FLOR DEL CARMEN PAREDES PARRA, LUZMIRA DE LA CRUZ PAREDES PARRA, OLGA DE DIOS PAREDES PARRA, MARÍA PATRICIA PAREDES PARRA, SANDRA

DEL CARMEN PAREDES PARRA, LORETO XIMENA PAREDES PARRA, CLAUDIO REMIGIO PAREDES PARRA, con fecha 19-06-2020.

**PAREDES MELLADO, CARLOS:** a Hijo(a)s GONZALO EMILIO PAREDES CONCHA, DIEGO FABIÁN PAREDES CONCHA, KARLOS VLADIMIR LENIN PAREDES CONCHA, a Cónyuge BEATRIZ ELENA PALACIO BOHORQUEZ, con fecha 19-06-2020.

**PARRA VARGAS, HUGO SEGUNDO:** a Hijo(a)s BERNARDITA DELAS MERCEDES PARRA CONTRERAS, IRENE DEL CARMEN PARRA CONTRERAS, MARCELA IVONNE PARRA CONTRERAS, a Nieto(a) WALTER NICOLÁS HERNÁNDEZ PARRA, con fecha 16-06-2020.

**PEÑA PEÑA, PEDRO RAÚL:** a Hijo(a)s SALVADOR ALEJANDRO PEÑA MONSÁLVEZ, PABLO CÉSAR PEÑA MONSÁLVEZ, PEDRO RAÚL PEÑA MONSÁLVEZ, a Cónyuge MARTA DEL CARMEN MONSÁLVEZ RETAMAL, con fecha 19-06-2020.

**PEÑA VALDEBENITO, FRANCISCO ANTONIO:** a Hijo(a) FLORENCIA AURORA PEÑA MARTÍNEZ, a Cónyuge CAMILA JAVIERA MARTÍNEZ FLORES, con fecha 19-06-2020.

**PINTO ANDRADES, SERVANDO:** a Hermano(a) VICTORINA DEL CARMEN PINTO ANDRADES, con fecha 22-06-2020.

**POBLETE MUÑOZ, ALICIA ORLANDA:** a Hijo(a)s MARÍA ANGÉLICA REYES POBLETE, HORACIO FRANCISCO REYES POBLETE, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente FRANCISCO REYES MUÑOZ, con fecha 19-06-2020.

**PONCE BRITO, JAIME LEOPOLDO:** a Hijo(a)s SOL MARÍA DE LOS ANGELES PONCE VÁSQUEZ, CARMEN DIANA DEL PILAR PONCE VÁSQUEZ, JAIME LUIS PONCE VÁSQUEZ, a Cónyuge CARMEN ROSA VÁSQUEZ VÁSQUEZ, con fecha 23-06-2020.

**PUENTES LÓPEZ, FRANCISCO AGUSTÍN:** a Hijo(a) s ROLANDO JOSÉ PUENTES MORA, FRANCISCA NICOLE PUENTES MORA, MIGUEL ANGEL PUENTES REBOLLEDO, con fecha 23-06-2020.

**QUEZADA CASTRO, MARÍA TERESA:** a Hijo(a) VÍCTOR JONATHAN RODRÍGUEZ QUEZADA, con fecha 23-06-2020.

**QUILODRÁN VERA, MAURICIO EDUARDO:** a Madre OLGA ROSA VERA ARAVENA, con fecha 23-06-2020.

**RAMÍREZ SOTO, DEBORA DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a) CARLA MAKARENA BARRIGA RAMÍREZ, con fecha 25-06-2020.

**REBOLLEDO BAEZ, LUIS IRENIO:** a Hijo(a)s JOHANNA ALEJANDRA REBOLLEDO SAAVEDRA, PAOLA ANDREA REBOLLEDO SAAVEDRA, CRISTIAN ALEXIS REBOLLEDO CONTRERAS,

a Cónyuge IRMA DE LA CRUZ SAAVEDRA BREVIS, con fecha 19-06-2020.

**REBOLLEDO VEJAR, JOSÉ DE LA CRUZ:** a Hijo(a) s MAGDALENA ISABEL REBOLLEDO ORTIZ, RIGOBERTO REBOLLEDO ORTIZ, IRIS ELISA REBOLLEDO ORTIZ, a Cónyuge ELISA BLANCA ORTIZ BELTRÁN, con fecha 19-06-2020.

**RIFFO MONTECINOS, RUTH ELIANA:** a Hijo(a)s RICARDO JAVIER NÚÑEZ RIFFO, RICHARD MIRKO NÚÑEZ RIFFO, RUTH ESTEFANI NÚÑEZ RIFFO, a Cónyuge RICARDO JAVIER NÚÑEZ GUTIÉRREZ, con fecha 19-06-2020.

**RIVAS GALLARDO, BEATRIZ DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s SEBASTIÁN IGNACIO CAREAGA RIVAS, CONSTANZA MONSERRAT CAREAGA RIVAS, MARTIN EDUARDO CAREAGA RIVAS, a Cónyuge RAÚL ANTONIO CAREAGA TOLEDO, con fecha 24-06-2020.

**ROA VALENZUELA, JOAQUÍN ENRIQUE:** a Hijo(a)s MARCIA IRENE ROA VALENZUELA, LUIS ALFREDO ROA VALENZUELA, CLARA RUTH ROA VALENZUELA, ROLANDO AUGUSTO ROA VALENZUELA, NORMA FRONILDE ROA VALENZUELA, NUBIA ESTER ROA VALENZUELA, ANGEL CUSTODIO ROA VALENZUELA, FRESIA MYRIAM ROA VALENZUELA, ROXANA MARGOT ROA VALENZUELA, a Cónyuge CLARA LUZ VALENZUELA VALENZUELA, con fecha 18-06-2020.

**RODRÍGUEZ LASTRA, JOSÉ LUIS:** a Padres JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, a Madre GLORIA MARIBEL LASTRA MONTES, con fecha 19-06-2020.

**RODRÍGUEZ MUÑOZ, MARÍA CRUZ:** a Hijo(a)s VÍCTOR GABRIEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SANDRA YASMINA CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SEGUNDO ALADINO FERREIRA RODRÍGUEZ, a Cónyuge SEGUNDO FRANCISCO CHÁVEZ JOFRÉ, con fecha 23-06-2020.

**ROJAS BÓRQUEZ, NINON UGANDA:** a Hijo(a) MAXIMILIANO ERNESTO BATA RSEH ROJAS, con fecha 18-06-2020.

**SÁEZ SANTOS, ENOMISA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MARÍA ELIZABETH NÚÑEZ SÁEZ, PEDRO EDUARDO NÚÑEZ SÁEZ, MARCO AURELIO NÚÑEZ SÁEZ, VALERIA DEL PILAR NÚÑEZ SÁEZ, a Cónyuge ARTURO NÚÑEZ SÁEZ, con fecha 24-06-2020.

**SALAMANCA SALAZAR, ALICIA:** a Hijo(a)s HERNÁN DANIEL MARTÍNEZ SALAMANCA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ SALAMANCA, JACQUELINE ALICIA MARTÍNEZ SALAMANCA, con fecha 18-06-2020.

**SALINAS ARTEAGA, IQUELA DEL ROSARIO:** a

Hijo(a)s CLAUDIA PAMELA RAMÍREZ SALINAS, LILIAN PILAR JARA SALINAS, KATHERINE JESENIA JARA SALINAS, JOSÉ ALFREDO JARA SALINAS, con fecha 19-06-2020.

**SANHUEZA AVENDAÑO, EDA:** a Hijo(a)s ELIZABETH MARCELLA TAPIA SANHUEZA, EDITA DEL PILAR TAPIA SANHUEZA, con fecha 19-06-2020.

**SANTANDER BURGOS, PEDRO ANTONIO:** a Hijo(a) s ELISEO ABRAHAM SANTANDER IBACACHE, CAMILA FERNANDA SANTANDER IBACACHE, PAULINA ANDREA SANTANDER IBACACHE, PEDRO BERNARDO SANTANDER IBACACHE, KATHERINE NOEMÍ SANTANDER IBACACHE, ALEXIS BORIS SANTANDER CONCHA, a Cónyuge BLANCA DEL CARMEN IBACACHE GARCÉS, con fecha 23-06-2020.

**SEPÚLVEDA SANDOVAL, NOLFA ESTHER:** a Hijo(a)s OCTAVIO GERARDO VILLACORTA SEPÚLVEDA, PABLO BETZABÉ MUÑOZ SEPÚLVEDA, con fecha 24-06-2020.

**SERÓN MUÑOZ, JUAN JOEL:** a Hijo(a)s LEONARDO SAMUEL SERÓN REYES, MARCO ANTONIO SERÓN REYES, a Madre GRACILDA DEL CARMEN MUÑOZ FLORES, con fecha 24-06-2020.

**SERÓN REYES, MARCO ANTONIO:** a Hijo(a) JESÚS ANTONIO SERÓN GATICA, con fecha 24-06-2020.

**SOARZO, GUILLERMINA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s GUILLERMO DEL TRÁNSITO SEPÚLVEDA SOARZO, ANA DEL ROSARIO SEPÚLVEDA SOARZO, SOLEDAD DE LAS MERCEDES SEPÚLVEDA SOARZO, ALBA LUZ DE MARÍA SEPÚLVEDA SOARZO, EULOGIO SEGUNDO SEPÚLVEDA SOARZO, MARÍA CAROLINA SEPÚLVEDA SOARZO, SUSANA DEL CARMEN SEPÚLVEDA SOARZO, MERCEDES DE LAS NIEVES SEPÚLVEDA SOARZO, LUIS DAGOBERTO SEPÚLVEDA SOARZO, JESSICA DEL PILAR SEPÚLVEDA SOARZO, CRISTIAN ANDRÉS SEPÚLVEDA SOARZO, con fecha 11-06-2020.

**STUARDO STUARDO, JUAN EDUARDO:** a Hijo(a) s NICOLÁS EDUARDO ABEL STUARDO SOTO, SCARLETT ANDREA STUARDO SOTO, a Cónyuge PABLINA ANDREA SOTO SOTO, con fecha 18-06-2020.

**TABILO HUERTA, DOMINGO ARTURO:** a Hijo(a) PATRICIO HERNÁN TABILO SOLAR, con fecha 18-06-2020.

**TAPIA SANHUEZA, MARLENE IVONNE:** a Madre EDA SANHUEZA AVENDAÑO, con fecha 19-06-2020.

**TORO GODOY, PEDRO PABLO:** a Hijo(a)s JESSICA VALENTINA TORO VALENZUELA, SANDRA ELIZABETH TORO VALENZUELA, MÓNICA EDITH TORO VALENZUELA, XIMENA ANDREA TORO VALENZUELA, FERNANDA

BELÉN TORO VALENZUELA, con fecha 18-06-2020.

**TRONCOSO AGUILERA, JAIME:** a Hijo(a)s JUAN CARLOS TRONCOSO NÚÑEZ, JAIME ANTONIO TRONCOSO NÚÑEZ, MAURICIO ALEJANDRO TRONCOSO NÚÑEZ, OSCAR RODRIGO TRONCOSO NÚÑEZ, con fecha 24-06-2020.

**VALLEJOS CAREAGA, INGRID PAOLA DEL PILAR:** a Hijo(a)s PAOLA ANDREA QUIROGA VALLEJOS, SAMUEL ALBERTO QUIROGA VALLEJOS, CAMILA VALENTINA QUIROGA VALLEJOS, a Cónyuge SAMUEL ALBERTO QUIROGA URRUTIA, con fecha 18-06-2020.

**VÁSQUEZ JARA, JOSÉ GONZALO:** a Hijo(a)s ANDREA MARICELA VÁSQUEZ ESCOBAR, LUIS JUAN VÁSQUEZ ESCOBAR, TERESA MABEL JANIRA VÁSQUEZ ESCOBAR, a Cónyuge FLORICIA EDITH ESCOBAR GATICA, con fecha 23-06-2020.

**VENEGAS GONZALES, MILTON ALEJANDRO:** a Hijo(a) s JOSÉ ALEJANDRO VENEGAS CANDIA, MARIANA DEL CARMEN VENEGAS CANDIA, a Cónyuge URZULA DEL CARMEN CANDIA ARAVENA, con fecha 15-06-2020.

**VERGARA VERGARA, MARÍA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ELSA ERICA BAEZA VERGARA, MARÍA DEL CARMEN BAEZA VERGARA, VÍCTOR HUGO BAEZA VERGARA, JUANA BENILDE BAEZA VERGARA, JOEL ELISEO BAEZA VERGARA, OLGA BLANCA BAEZA VERGARA, VÍCTOR EMILIO ÁVILA VERGARA, ARMANDO MARIANO ÁVILA VERGARA, ROSA ANITA ÁVILA VERGARA, con fecha 17-06-2020.

**VILLABLANCA DÍAZ, JUAN CARLOS:** a Hijo(a) NOELIA MARTINA VILLABLANCA BELTRÁN, con fecha 15-06-2020.

**VILLENA BELTRÁN, ROSA:** a Hijo(a) REINALDO SIGISFREDO RIQUELME VILLENA, con fecha 24-06-2020.

**YÉVENES ARANEDA, GASMÍNIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s LIDIA MAGDALENA PAREDES YÉVENES, MAGALY ANGÉLICA PAREDES YÉVENES, JENNY DEL CARMEN PAREDES YÉVENES, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JUAN BAUTISTA PAREDES QUEZADA, con fecha 16-06-2020.

**ZAPATA CERDA, JOSÉ HUGO:** a Hijo(a)s PEDRO HUGO ZAPATA MELLA, CÉSAR EDUARDO ZAPATA MELLA, LILY DEL ROSARIO ZAPATA MELLA, a Cónyuge TOMASA DEL ROSARIO MELLA AGUILLÓN, con fecha 24-06-2020.

**ZÚÑIGA RAMÍREZ, BERNARDITA AMALIA:** a Hijo(a) s YORDY GABRIEL KRAUSE ZÚÑIGA, JEAN ANTONIO KRAUSE ZÚÑIGA, a Cónyuge CARLOS REINALDO KRAUSE VÁSQUEZ, con fecha 18-06-2020.

# #QuédateEnCasa

## SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

### Ferias

**Santiago Bueras**  
entre Fco. Rioseco y Galvarino

### Farmacia de Turno

Visitar:  
[www.ssbiobio.cl](http://www.ssbiobio.cl)

### El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 6° 12°			
<b>HOY</b> 6° 13°			
Mañana 5° 11°	7° 13°	6° 14°	8° 14°

# Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

## Horóscopo

### ♈ ARIES

AMOR: Cambie su relación y diríjala por el buen camino si es que desea que llegue a un buen puerto. SALUD: Recuerde protegerse de las infecciones respiratorias. DINERO: Ya llegará el momento en que pueda poner en práctica las ideas que rondan en su cabeza. COLOR: Azul. NUMERO: 20.  
21 de marzo al 20 de abril.

### ♉ TAURO

AMOR: El miedo al fracaso siempre será un obstáculo a la hora de conquistar un corazón. SALUD: No permita que los malos ratos le afecten tanto. DINERO: Ponga mucha atención en las cosas que pasan en la economía, así pensará muy bien sus decisiones. COLOR: Blanco. NUMERO: 7.  
21 de abril al 20 de mayo.

### ♊ GÉMINIS

AMOR: Cuidado ya que algo momentáneo no es sinónimo de algo que perdurará en el tiempo. SALUD: Ahorre energías y no se extralimite o puede colapsar. DINERO: No se desaliente ante los tropiezos en el trabajo. Poco a poco saldrá adelante. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.  
21 de mayo al 21 de junio.

### ♋ CÁNCER

AMOR: Momento de tomar decisiones al iniciar el mes de julio, pero sea consciente de lo que hará. SALUD: Controle sus nervios. DINERO: Que las salidas de efectivo sean realmente por cosas 100% justificadas. No es tiempo de malgastar. COLOR: Plomo. NUMERO: 25.  
22 de junio al 22 de julio.

### ♌ LEO

AMOR: Si su corazón llega a sentir dudas es preferible que hable con la verdad. SALUD: Cuídese durante este periodo de invierno. DINERO: Es mejor que postergue la realización de nuevos proyectos hasta que la economía esté mucho mejor. COLOR: Amarillo. NUMERO: 22.  
23 de julio al 22 de agosto.

### ♍ VIRGO

AMOR: Busque conseguir una armonía con su pareja para comenzar el mes de la mejor manera. SALUD: Sea precavido/a con esos estados nerviosos. DINERO: Las alternativas de nuevas inversiones deberán ser analizadas con bastante determinación, cuidado. COLOR: Negro. NUMERO: 34.  
23 de agosto al 22 de septiembre.

### ♎ LIBRA

AMOR: Es importante mantener la llama de la pasión encendida en la pareja. SALUD: Sea precavido/a con su alimentación y evite aumentar su colesterol. DINERO: No cese en sus esfuerzos ya que la perseverancia puede hacer que sus metas sean alcanzadas. COLOR: Granate. NUMERO: 5.  
23 de septiembre al 22 de octubre.

### ♏ ESCORPIÓN

AMOR: No atraiga negatividad a su relación de pareja, no es una buena forma de amar. SALUD: Tenga cuidado y sea responsable con su salud. DINERO: Trate de no financiar las cosas que hará con tanto crédito ya que luego debe pagar y se puede ver afligido/a. COLOR: Verde. NUMERO: 21.  
23 de octubre al 22 de noviembre.

### ♐ SAGITARIO

AMOR: Cuidado con iniciar el mes con un conflicto. Esto puede repercutir más adelante. SALUD: Descanse y sus energías se podrán renovar. DINERO: No corra el riesgo de desequilibrar las finanzas de su hogar solo por tomar una decisión apresurada. COLOR: Ocre. NUMERO: 6.  
23 de noviembre al 20 de diciembre.

### ♑ CAPRICORNIO

AMOR: El buen diálogo favorece siempre a la relación de pareja, más si esta pasa por momentos complejos. SALUD: Mantenga una actitud positiva para así recuperar su salud más rápidamente. DINERO: Poco a poco las cosas irán mejorando, no desespere. COLOR: Café. NUMERO: 10.  
21 de diciembre al 20 de enero

### ♒ ACUARIO

AMOR: Debe aprender a valorar todas las cosas en su vida, en especial a las personas. SALUD: Preocúpese de la salud de su círculo cercano. DINERO: Las caídas en lo financiero pueden permitir que pueda reinventarse para salir adelante. COLOR: Lila. NUMERO: 8.  
21 de enero al 19 de febrero.

### ♓ PISCIS

AMOR: Si usted piensa muy bien sus decisiones, entonces después no debe arrepentirse. SALUD: Debe mejorar sus hábitos y cuidarse más. DINERO: Procure guardar la mayor cantidad de recursos que pueda para mitigar los problemas que se avecinan. COLOR: Celeste. NUMERO: 30.  
20 de febrero al 20 de marzo.